

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Manual de padres de familia para la prevención de violencia en  
establecimientos educativos bajo la jurisdicción de la Coordinación Técnica  
Administrativa, distrito escolar 15-01-00**

(Práctica Profesional Dirigida)

Mónica María Leonardo Enríquez

Guatemala

2019

**Manual de padres de familia para la prevención de violencia en  
establecimientos educativos bajo la jurisdicción de la Coordinación Técnica  
Administrativa, distrito escolar 15-01-00**  
(Práctica Profesional Dirigida)

Mónica María Leonardo Enríquez

M. A. Ronaldo Ismael Cotzalo Gómez (Asesor)

Magíster Lucrecia Asunción Linares Ramírez (revisora)

Guatemala

2019

## **Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana


**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**


**ASUNTO: Mónica María Leonardo Enríquez**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen 202.01112018.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

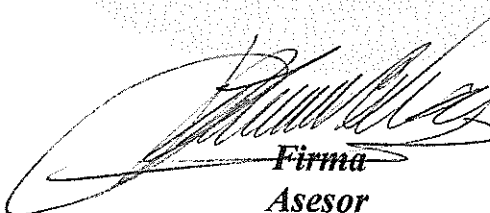
1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Manual de padres de familia para la prevención de violencia en establecimientos educativos bajo la jurisdicción de la Coordinación Técnica Administrativa, distrito escolar 15-01-00”** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de la Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Mónica María Leonardo Enríquez**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy J. García Gaitán**  
**Decana**  
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
Guatemala diciembre, 2018-----

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema Manual de padres de familia para la prevención de violencia en establecimientos educativos bajo la jurisdicción de la Coordinación Técnica Administrativa, distrito escolar 15-01-00. Presentado por la estudiante: Mónica María Leonardo Enríquez. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

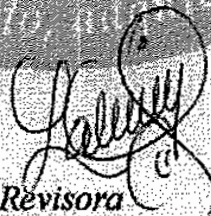


Firma  
Asesor

**Ronaldo Ismael Cotzalo Gómez**  
**Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.**  
**Maestría en Formador de Formadores de Docentes**  
**Colegiado activo No. 8,740**

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,**  
*Guatemala, 18 septiembre de 2019*

*En virtud de que el Informe de Tesis con el tema: **Manual de padres de familia para la prevención de violencia en establecimientos educativos bajo la jurisdicción de la Coordinación Técnica Administrativa, distrito escolar 15-01-00.** Presentado por el estudiante: **Mónica María Leonardo Enríquez.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente*





**Revisora**  
**Lucrecia Asunción Linares Ramírez**  
**Licenciatura en Administración Educativa**  
**Maestría en Gerencia Educativa**  
**Número de colegiado: 13971**



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, 07 de octubre de dos mil diecinueve.-----

En virtud del Informe de la Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Manual de padres de familia para la prevención de violencia en establecimientos educativos bajo la jurisdicción de la Coordinación Técnica Administrativa, distrito escolar 15-01-00”**. Presentado por la estudiante **Mónica María Leonardo Enríquez** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.

  
**M.A. Sandy J. García**  
**Decana**  
Facultad Ciencias de la Educación



*Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*



## Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	2
1.3 Visión y misión	3
1.3.1 Visión	3
1.3.2 Misión	3
1.4 Estructura organizativa	4
1.5 Ubicación geográfica	5
1.6 Fortalezas de la institución	7
1.7 Limitantes de la institución	7
1.8 Problemática inicial detectada	7
Capítulo 2	8
Diagnóstico Institucional	8
2.1. Problemática	8
2.2. FODA sistémico	8
2.3. Árbol de problemas	12
2.2. Árbol de objetivos	13
2.5 Metodología	14
2.6 Técnicas	14
2.7 Instrumentos	15
2.8 Informantes	15
2.9 Resultados del diagnóstico institucional	16
Capítulo 3	18
Marco Teórico	18
3.1. La familia	18

3.1.1.	Composición de la familia	18
3.1.2.	La familia como ente educativo	19
3.2.	Factores y agentes que intervienen en la educación	19
3.2.1.	Sistemas educativos	19
3.3	Que ofrece la escuela	20
3.4	Exclusión	21
3.5	Inclusión	22
3.6	La educación moral	23
3.7	Maltrato infantil	24
3.8	Concepto y etimología de violencia	24
3.9	Tipología de la violencia	25
3.9.1	Violencia Familiar	25
3.9.2	Violencia escolar	26
3.9.3	Violencia interpersonal	26
3.9.5	Violencia física	27
3.9.6	Violencia sexual	27
3.10	Cultura de la violencia	28
3.11	Causas de la violencia en la educación	28
3.11.1	Bullyng	28
3.11.2	Tipos de bullyng	29
3.12	Bajo rendimiento escolar	30
3.13	Educación	30
3.15	Deserción escolar	32
3.16	El rol del docente en la educación	33
	Capítulo 4	36
	Propuesta	36
4.1.	Nombre de la propuesta	36
4.2.	Introducción	36
4.3.	Justificación	37
4.4.	Planteamiento del problema de la propuesta	38

4.5.	Objetivos	39
4.5.1	Objetivo General	39
4.5.2	Objetivos Específicos	39
4.8.	Resultados esperados	39
4.9	Actividades	40
4.9.	Cronograma de Actividades	41
4.10.	Metodología	44
4.11.	Implementación y sostenibilidad de la propuesta	45
4.12.	Recursos	45
4.13.	Presupuesto	46
	Capítulo 5	47
	Sistematización de la propuesta	47
5.1.	Experiencia vivida	47
5.2.	Reconstrucción histórica	48
5.3.	Objeto de la sistematización de la propuesta	49
5.4.	Principales lecciones aprendidas	50
	Conclusiones	51
	Referencias	52
	<b>Anexos</b>	54
	Anexo 1 Cartas de autoridades	55
	Imagen No.1. Organigrama	4
	Imagen No. 2 Ubicación geográfica	5
	Imagen No. 3 Croquis	5
	Imagen No. 3. Plano	6
	Imagen No. 4. Árbol de problemas	12
	Imagen No. 5. Árbol de objetivos	13
	Cuadro No. 1. FODA sistémico	8
	Cuadro No. 2. Cronograma de actividades	41

## **Resumen**

El presente informe de práctica profesional dirigida se realizó en la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 15-01-00. La práctica referida es parte del proceso de egreso de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Panamericana con sede en Salamá, Baja Verapaz. Se ha organizado en capítulos para facilitar su lectura y comprensión.

En el capítulo 1 se incluyó el marco contextual en donde se describió la institución objetivo, la reseña histórica, misión y visión, la ubicación geográfica, las fortalezas, limitantes y la problemática inicial detectada dentro de la misma. Para desarrollar el proyecto institucional, fue necesario conocer su entorno desde diferentes perspectivas para establecer la situación real de la misma. Luego se integró el capítulo 2 con el diagnóstico institucional, la problemática, el FODA sistémico, al árbol de problemas y de objetivos, la metodología utilizada, los instrumentos, informantes para la investigación y los resultados del diagnóstico institucional. También se incluyó resultados del análisis institucional para priorizar el problema de mayor relevancia para la comunidad educativa y buscar la mejor alternativa de solución.

En el capítulo 3 se abordaron temas que sustentan el trabajo de investigación fundamentado en distintos autores que validan la investigación realizada. No se puede desarrollar un estudio sin conocer los aportes de distintos personajes que han explorado con anterioridad la problemática a tratar y que conformaron el Marco Teórico de la investigación. De la misma manera, en el capítulo 4 se detalló la propuesta bajo los títulos de introducción, justificación, el planteamiento del problema de la propuesta, objetivos, estrategias, resultados esperados, las actividades realizadas en la implementación de la propuesta, cronograma, la metodología utilizada, la implementación y sostenibilidad de la propuesta, los recursos humanos y materiales y el presupuesto.

Para finalizar el informe en el capítulo 5 se encuentra la sistematización de la propuesta en donde se describió el proceso vivido desde el diseño e implementación de la propuesta, la reconstrucción histórica, el objeto de la sistematización de la propuesta y las principales lecciones aprendidas

durante el diseño e implementación de la propuesta. Este capítulo es relevante puesto que aquí se realizó una reconstrucción histórica del trabajo realizado desde el inicio de la práctica hasta la finalización del proyecto.

## **Introducción**

El acoso escolar, la violencia estudiantil y el temor a sufrir agresión en la escuela son parte del diario vivir para la mayoría de estudiantes en Guatemala, según la Encuesta Nacional sobre Violencia y Clima Escolar. El análisis elaborado por el Ministerio de Educación se basó en entrevistas realizadas a estudiantes de escuelas primarias, básicos y bachilleratos. Dicho análisis y evaluación sobre violencia escolar destaca que 76 de cada cien estudiantes tienen temor a ser víctimas de violencia o delincuencia en la escuela.

Desde ya hace varios años, el Ministerio de Educación ha desarrollado una serie de materiales, investigaciones y actividades con la finalidad de prevenir la violencia, con el objetivo de promover un clima escolar basado en la convivencia pacífica y el ejercicio de los valores ciudadanos en el marco de los derechos humanos y de una cultura de paz. Se considera básica la participación de la comunidad educativa, de tal forma que los padres y madres de familia, los maestros, directores y la comunidad en general participen comprometidos con la educación de la niñez y la juventud. Debemos construir una sociedad que fortalezca los factores de protección y erradique las condiciones de violencia social en que viven millones de guatemaltecos.

Dado que en la actualidad la Coordinación Técnica Administrativa de los establecimientos oficiales y privados del nivel medio, es una institución educativa clave en la solución de problemas educativos, desarrollo de conocimientos técnicos pedagógicos y procedimientos administrativos en el municipio de Salamá B. V. Ha sido el lugar electo para la realización de un diagnóstico. Al realizar el diagnóstico se detectó que, en la Escuela Oficial Rural Mixta, de la aldea San Vicente del municipio de Salamá, Baja Verapaz, se dan casos de violencia escolar. Se identificó las causas de dicha problemática y se sometió a una evaluación exhaustiva cada una de las alternativas de solución al problema seleccionado. Se llegó a la conclusión de realizar un manual dirigido a padres de familia para la prevención de violencia escolar.

# Capítulo 1

## Marco contextual

### 1.1 Descripción de la institución

La Coordinación Técnica Administrativa se encuentra ubicada en la 1ª. Avenida 1-04, Zona 3, barrio Agua Caliente, Salamá, B.V. en el predio de la bodega municipal de Salamá, Baja Verapaz a un costado del hospital nacional (véase en anexo)

Las oficinas están ubicadas en la bodega Municipal. En el mismo edificio se encuentran las oficinas de CONALFA y SOSEP, Unidad de Cultura y Deportes de la municipalidad, departamento de fortalecimiento a la comunidad educativa DEFOSE, instituto nacional de estadística y municipalidad de Salamá, Baja Verapaz. De la infraestructura de dichas oficinas podemos describir que están construidas con block y cuenta con tres ventanas grandes en forma rectangular, con balcones corintos, una puerta metálica y otra puerta de madera en el interior que conecta con otra oficina, por una pequeña ventana de vidrio, el techo es de lámina duralita, con cielo falso color celeste, piso de granito y un pasillo que conduce hacia las otras oficinas.

La Coordinación Técnica Administrativa se ubica dentro del esquema organizacional de la Dirección Departamental de Educación del departamento de Baja Verapaz. Tiene como jefe inmediato al Director Departamental, según la ley de creación de las direcciones departamentales. Es un órgano de la descentralización de la administración pública del Ministerio de Educación, dependiente de la Dirección Departamental de Educación; tiene relación directa con los directores de las escuelas y los docentes. Constituye parte de la comunidad educativa.



## 1.2 Reseña histórica de la institución

Durante el año 1999 la Supervisión Educativa del municipio de Salamá se dividió en 4 distritos y las coordinaciones técnicas administrativa han estado ubicada en distintos puntos. La primera ubicación fue en donde actualmente se encuentran las instalaciones de la Policía Municipal de Tránsito, posteriormente en oficinas de la Gobernación Departamental y actualmente se encuentra situada en las instalaciones de la bodega de la municipalidad. Es a través de la historia como se reconoce los hechos trascendentales que marcan la pauta en el progreso técnico y administrativo que ha desarrollado la Coordinación Técnica Administrativa.

Coordinación Técnica Administrativa, es un nuevo modelo de administración educativa, basada en las políticas educativas del Ministerio de Educación, en los acuerdos de Paz y en la Reforma Educativa. Establece en esta nueva estructura la unificación de las funciones Técnicas y Administrativas. Su fundamentación legal se encuentra en la Ley de Educación en la cual indica que la supervisión Educativa es una función técnica administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.

La Coordinación Técnica Administrativa de los establecimientos del nivel tiene la función de coordinar y ejecutar acciones educativas en el municipio y distrito de su competencia. Esta institución es encargada de velar por el buen funcionamiento de los establecimientos oficiales y privados de educación del nivel preprimaria, primario y nivel medio. Además, tiene asignada las funciones de supervisar y llevar control técnico de la calidad educativa. Entre sus actividades están: las revalidaciones, gestión y tramite de creación y actualización de establecimientos de su jurisdicción de conformidad a la legislación de establecimientos de su jurisdicción, de conformidad a la legislación vigente; además de promover, coordinar y apoyar las políticas educativas, los diversos programas y modalidades educativas que funcionan en su jurisdicción; buscando la ampliación de la cobertura educativa, el mejoramiento de la calidad de la e educación y la eficiencia administrativa.

La institución está dentro de la región 15-001 debido a que pertenece al departamento de Baja Verapaz el cual se encuentra situado en la región Norte de Guatemala. El distrito escolar asignada a la Coordinación Técnica Administrativa del nivel medio es el 15-00-00 En el que los números 15-01, indican el departamento y el municipio; además establecen su orden por ubicación. Área de cobertura abarca el área semi urbana. Esta unidad del DIEDUCBV hasta el año 2013, tiene como jefe inmediato al Licenciado Medardo Luna Balcarcel, originario de Salamá, actualmente el jefe inmediato de dicha institución. Es a través de la historia como se reconoce los hechos trascendentales que marcan la pauta en el progreso del logro de la calidad educativa.

Constituye el enlace entre la comunidad educativa y la Dirección Departamental de Educación, realizando acciones de facilitación y coordinación, así como asesoría técnica, orientación, seguimiento y evaluación de los servicios educativos que prestan los establecimientos de su jurisdicción con el fin de mejorar su eficiencia, calidad y pertinencia cultural y lingüística. Dicha institución está alojada en uno de los inmuebles de la municipalidad de Salamá y cuenta con oficinas y corredor público. Las características del edificio son: techo de duralita, pared de block, piso de granito, puerta de metal, ventana de vidrio y balcón, posee cielo falso, cuenta con un pasillo que se comparte con las oficinas aledañas, las cuales tienen a cargo los establecimientos del nivel primario, dividida en 5 distritos escolares.

### 1.3 Visión y misión

#### 1.3.1 Visión

Garantiza y promueve una educación con calidad; coordinación de actividades Técnicas y Administrativas en forma eficaz y eficiente en los centros educativos del nivel pre primario, primario y medio del municipio con el fin de formar integralmente a los alumnos y mejorar su condición de vida en el ámbito social, cultural y económico.

#### 1.3.2 Misión

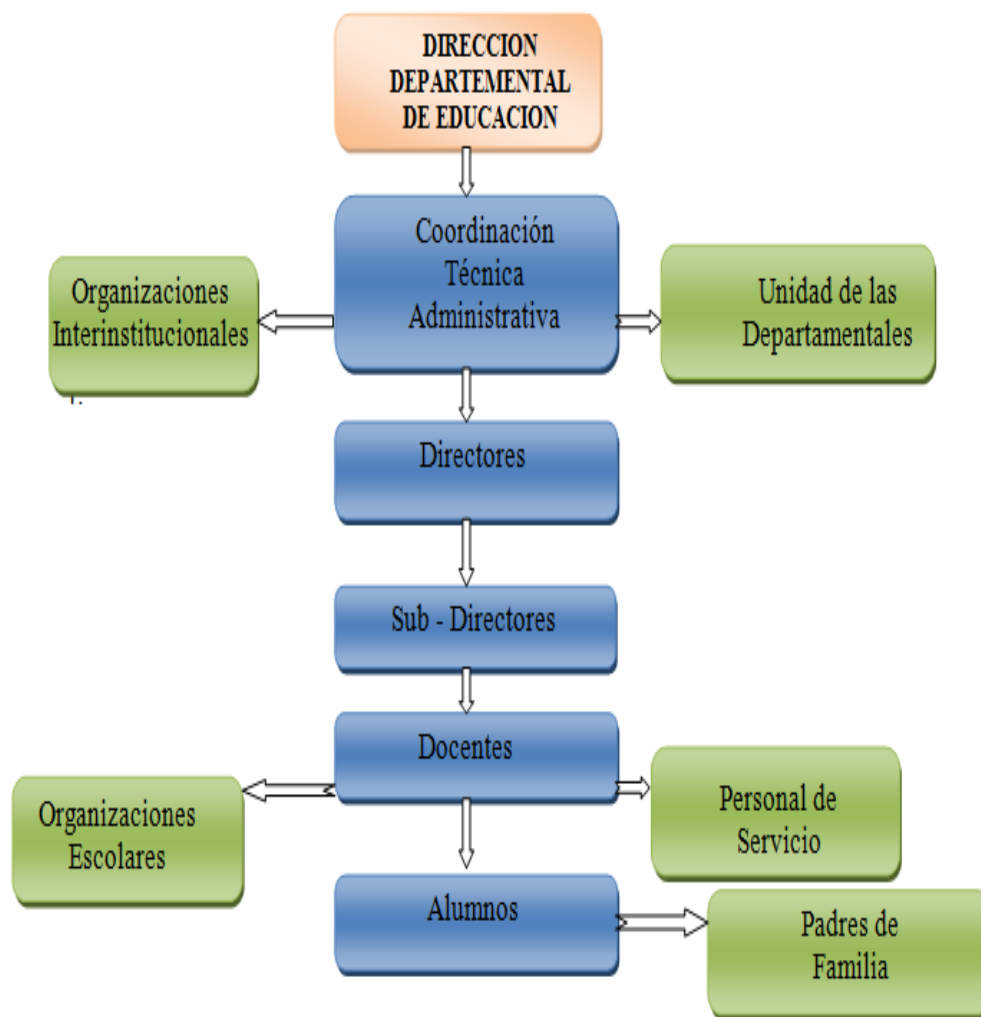
Ser una Coordinación Técnica Administrativa organizada eficaz y eficientemente con capacidad para realizar actividades y contribuir con el desarrollo de la comunidad educativa, con competencia

en el rendimiento escolar y desempeño en los procesos Didácticos – Pedagógicos y de gestión administrativa e institucional de establecimientos oficiales y privados de los municipios.

#### 1.4 Estructura organizativa

**Imagen No.1**

**Organigrama**



Fuente: Coordinación técnica administrativa, 2019

## 1.5 Ubicación geográfica

Las oficinas de la Coordinación Técnica Administrativa de educación se encuentran en las bodegas municipales en la 1ª. Calle 1-04 zona 3 del Barrio Agua Caliente en el municipio de Salamá Baja Verapaz, calle que conduce al cementerio municipal de Salamá, cerca del hospital nacional, junto a la terminal de buses.

**Imagen No. 2**

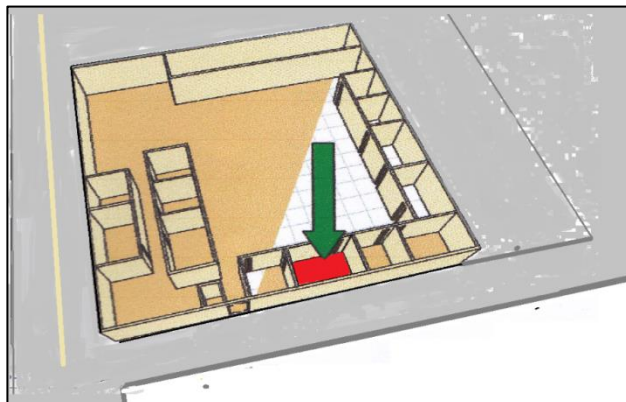
**Ubicación geográfica**



Fuente: Google Maps

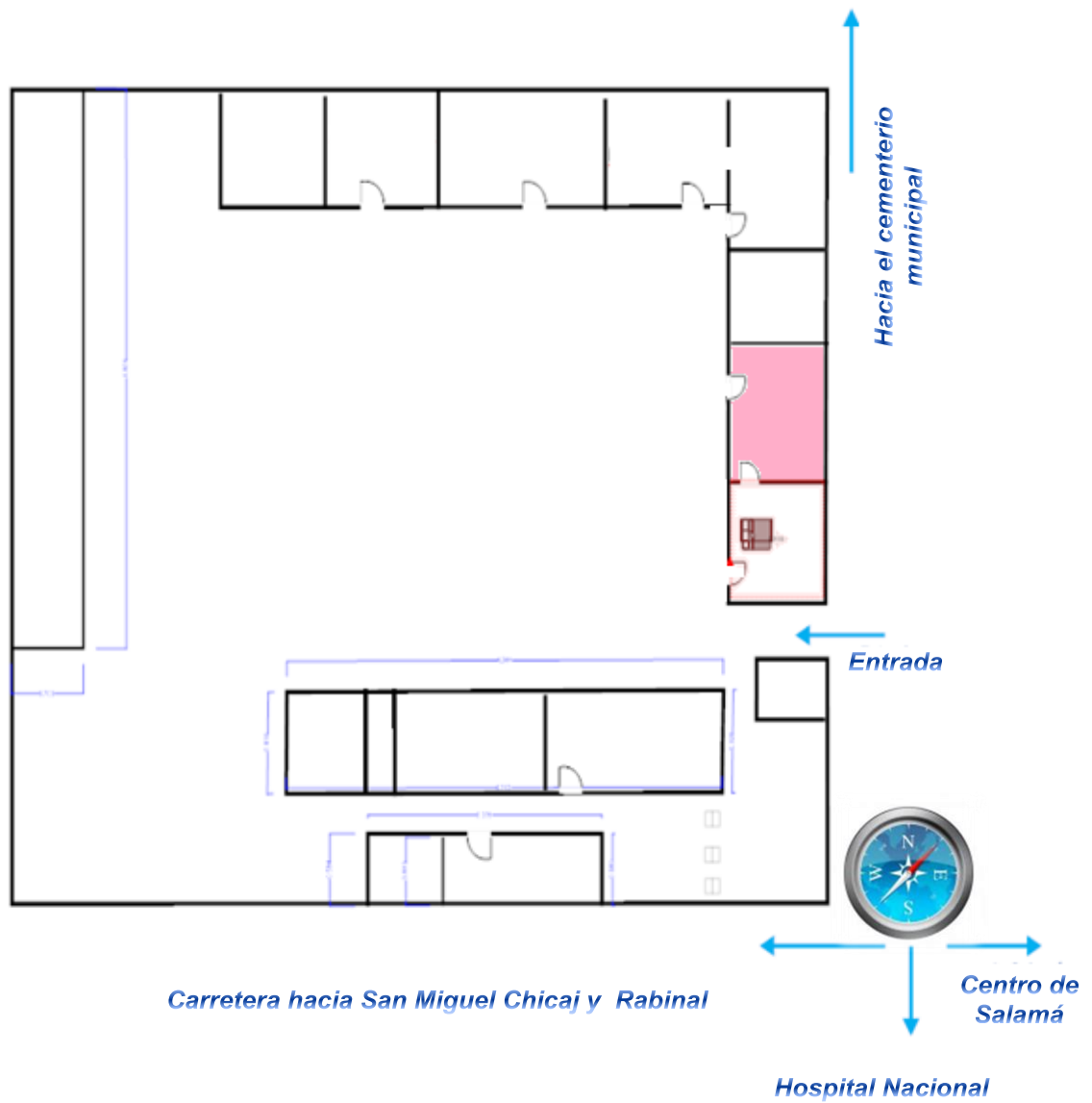
**Imagen No. 3**

**Croquis**



Fuente: elaboración propia

**Imagen No. 3**  
**Plano**



Fuente: elaboración propia

## 1.6 Fortalezas de la institución

- El CTA motiva el aprendizaje creando un clima propicio entre docentes.
- Motivación en la participación de los docentes en la prevención de la violencia en los centros educativos.
- La institución se rige según las directrices del Ministerio de Educación.
- La autoridad de la Coordinación para aplicar un manual para padres en casos de violencia en centros educativos.
- Capacidad de organizar reuniones en determinado tiempo para exponer casos de violencia reportados dentro de los centros educativos evaluados.
- Apoyo del personal docente y personal de departamental.

## 1.7 Limitantes de la institución

- La Coordinación Técnica Administrativa no cuenta una infraestructura adecuada, debido a que la Dirección Departamental de Educación los ha limitado del uso de las instalaciones que les corresponden. Por lo tanto, se han visto en la necesidad de ubicarse en un lugar reducido y sin divisiones que limitan la privacidad de los docentes y los CTA, dificultando el avance en el trabajo administrativo.
- Los CTA no cuentan con recursos económicos que sirva a los mismos para realizar sus funciones administrativas, haciendo que cada uno de ellos ponga a disponibilidad su propio vehículo, el cual se deteriora debido al mal estado de las carreteras de las comunidades.

## 1.8 Problemática inicial detectada

La Coordinación Técnica Administrativa no cuenta con un manual dirigido a padres de familia para prevenir la violencia en los establecimientos educativos.

## Capítulo 2

### Diagnóstico Institucional

#### 2.1. Problemática

Basada en la observación y entrevistas realizadas en la Coordinación Técnica Administrativa donde se desarrolló la práctica profesional dirigida, se detectó que los Coordinadores Técnicos Administrativos no cuentan con un manual dirigido a padres de familia para prevenir la violencia en los establecimientos educativos.

#### 2.2. FODA sistémico

**Cuadro No. 1. FODA sistémico**

FODA Área	<b>Fortalezas (+)</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• El CTA motiva el aprendizaje creando un clima propicio entre docentes.</li><li>• Motivación en la participación de los docentes en la prevención de la violencia en los centros educativos.</li><li>• La institución se rige según las directrices del ministerio de Educación.</li><li>• La autoridad de la Coordinación para aplicar un manual para padres en casos de violencia en centros educativos.</li><li>• Capacidad de organizar reuniones en determinado tiempo para exponer casos de violencia reportados</li></ul>	<b>Oportunidades (+)</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo de ONGS, CTA, Docentes y Padres de Familia para prevenir la violencia en centros educativos.</li><li>• Gestionar el apoyo de las instituciones para prevenir la violencia en centros educativos y fortalecer los principios y valores que mejoraran la convivencia dentro de los alumnos.</li><li>• Innovar nuevas estrategias para motivar a los padres a que enseñen a sus hijos normas de convivencia para evitar la violencia dentro de centros educativos.</li><li>• Redactar un manual para padres de familia en casos de violencia, basado en las</li></ul>
--------------	---	---



	<p>dentro de los centros educativos evaluados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo del personal docente y personal de departamental.</li> <li>• Entrega a los docentes del manual para padres en caso de violencia en centros educativos.</li> </ul>	<p>necesidades de las diferentes instituciones educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar apoyo de psicólogos y Trabajadores sociales que permitan realizar una mejor investigación y una mejor redacción del manual.</li> <li>• Crear instrumentos de evaluación que permitan conocer el avance en la aplicación del manual.</li> <li>• Facilitar el manual para padres en casos de violencia al Coordinador Técnico Administrativo.</li> </ul>
<p>Debilidades (-)</p> <p>a. La Dirección Departamental de Educación no cumple con la función administrativa de controlar las acciones realizadas por la coordinación técnica administrativa.</p> <p>b. La Coordinación Técnica Administrativa no cuenta con personal operativo (mensajero, portero y conserjes) Limitando el horario de atención a los docentes y personas interesadas en recibir información o realizar alguna diligencia administrativa.</p> <p>c. Los CTA no cuentan una guía de información con respecto a su institución.</p> <p>d. Los CTA no cuentan con un manual para padres de familia para prevenir la violencia en los establecimientos educativos.</p> <p>e. Problemas generados por la falta de comunicación interna de la institución.</p>	<p>Estrategias</p> <p>a. Crear un plan que permita a la Dirección Departamental de Educación cumplir con su función administrativa de Dirigir y Controlar a los CTA.</p> <p>b. Gestionar la contratación de personal operativo en la Dirección Departamental de Educación, para mejorar la atención administrativa en las instalaciones de CTA.</p> <p>c. Redactar una guía de información respecto a la institución.</p> <p>d. Redactar, Capacitar a los CTA y Aplicar un manual para padres de familia en la ejecución para prevenir la violencia.</p> <p>e. Realizar una reunión semanal para tratar puntos importantes entre los 4 CTA, con respecto a casos de violencia en centros educativos.</p> <p>g. Asignar un horario de atención en la coordinación a</p>	<p>Estrategias</p> <p>a. Evaluar las funciones técnicas administrativas de los CTA.</p> <p>b. Evaluar, contratar y capacitar al personal operativo para realizar una labor eficiente y eficaz.</p> <p>c. Poner a disposición de la población la guía de información.</p> <p>d. Capacitar a los catedráticos y padres de familia para la aplicación y uso del manual a través del apoyo de instituciones.</p> <p>e. El CTA debe anotar los problemas observados en la escuela evaluada y manifestarlo en la reunión.</p> <p>g. Ejecutar y ejercitar la guía en el establecimiento, con el apoyo de la coordinación para dar solución a los casos referidos de violencia dentro del establecimiento.</p>

<p>g. Falta de atención en la referencia de casos de violencia originados en los establecimientos.</p>	<p>docentes, para referir casos de violencia y solicitar la capacitación para el uso del manual para prevenir la violencia en centros educativos.</p>	
<p>Amenazas (-)</p> <p>a. La Coordinación Técnica Administrativa no cuenta una infraestructura adecuada, debido a que la Dirección Departamental de Educación los ha limitado del uso de las instalaciones que les corresponden.</p> <p>b. La instalación está en un lugar reducido y sin divisiones que limitan la privacidad de los docentes y los CTA, impidiendo el avance en el trabajo administrativo.</p> <p>c. Los CTA no cuentan con recursos económicos que les sirva a los mismos para realizar sus funciones administrativas. Haciendo que cada uno de ellos ponga a disponibilidad su propio vehículo, el cual se deteriora debido al mal estado de las carreteras de las localidades. Además deben invertir su propio dinero en hojas, impresiones, útiles escolares y de oficina, para el uso de la misma coordinación.</p> <p>d. Falta de programas en las instituciones para prevenir la violencia en centros educativos.</p>	<p>Estrategias</p> <p>a. Plantear acuerdos entre la Dirección Departamental y la Coordinación.</p> <p>b. Gestionar el material necesario para hacer divisiones dentro de la oficina de la coordinación.</p> <p>c. Gestionar viáticos, vehículos y material de oficina para facilitar las funciones administrativas dentro de la Coordinación.</p> <p>d. Hacer un listado de las instituciones con programas que previenen la violencia en centros educativos.</p> <p>e. Motivar a los padres de familia para que se involucren y apoyen a los programas para prevenir la violencia en centros educativos, mostrando la importancia de valorar y proteger a sus propios hijos.</p> <p>f. Evaluar las actitudes y el comportamiento de los alumnos en el establecimiento y definir la causa de la acción violenta del niño.</p> <p>g. Crear estrategias de control para que los docentes apoyen a los alumnos en la solución de conflictos dentro del establecimiento.</p>	<p>Estrategias</p> <p>a. Gestionar en la Dirección Departamental de Educación la devolución de las instalaciones correspondiente a la Coordinación.</p> <p>b. Adaptar el espacio a las divisiones requeridas en el área de trabajo.</p> <p>c. Hacer buen uso de los recursos que permiten realizar las funciones administrativas dentro de la coordinación.</p> <p>d. Gestionar capacitaciones y aportes para la redacción de una guía para padres de familia que evite la violencia dentro de los centros educativos.</p>

<p>e. Falta de apoyo de los padres de familia.</p> <p>f. La identificación de casos de violencia dentro del hogar.</p> <p>g. Falta de capacitación e información con respecto a casos de violencia en centros educativos, por parte de los docentes.</p> <p>h. Ausencia de principios y valores humanos.</p> <p>i. No existe una base de datos digital dentro de la oficina, ni para facilitar el registro de evaluaciones, a beneficio de docentes.</p>	<p>h. Capacitar a los docentes para fortalecer los principios y valores humanos a través de estrategias dinámicas e innovadoras, con el apoyo de diferentes instituciones.</p> <p>i. Gestionar con DIPLAN la implementación de bases de datos oficiales.</p>	<p>e. Desarrollar actividades que involucren a los padres de familia en la formación de sus hijos.</p> <p>f. Gestionar apoyo psicológico y de integración social por parte de instituciones que prevengan la violencia en centros educativos.</p> <p>g. Crear estrategias que permitan al maestro compartir su conocimiento con respecto a casos de violencia y a utilizar el manual para padres para en la prevención de casos de violencia.</p> <p>h. Practicar principios y valores en el hogar, en el establecimiento y en su vida cotidiana.</p> <p>i. Diseñar una base de datos para el archivo de datos importantes para garantizar su actualización anual.</p>
--	--	--

Fuente: elaboración propia

## 2.3.Árbol de problemas

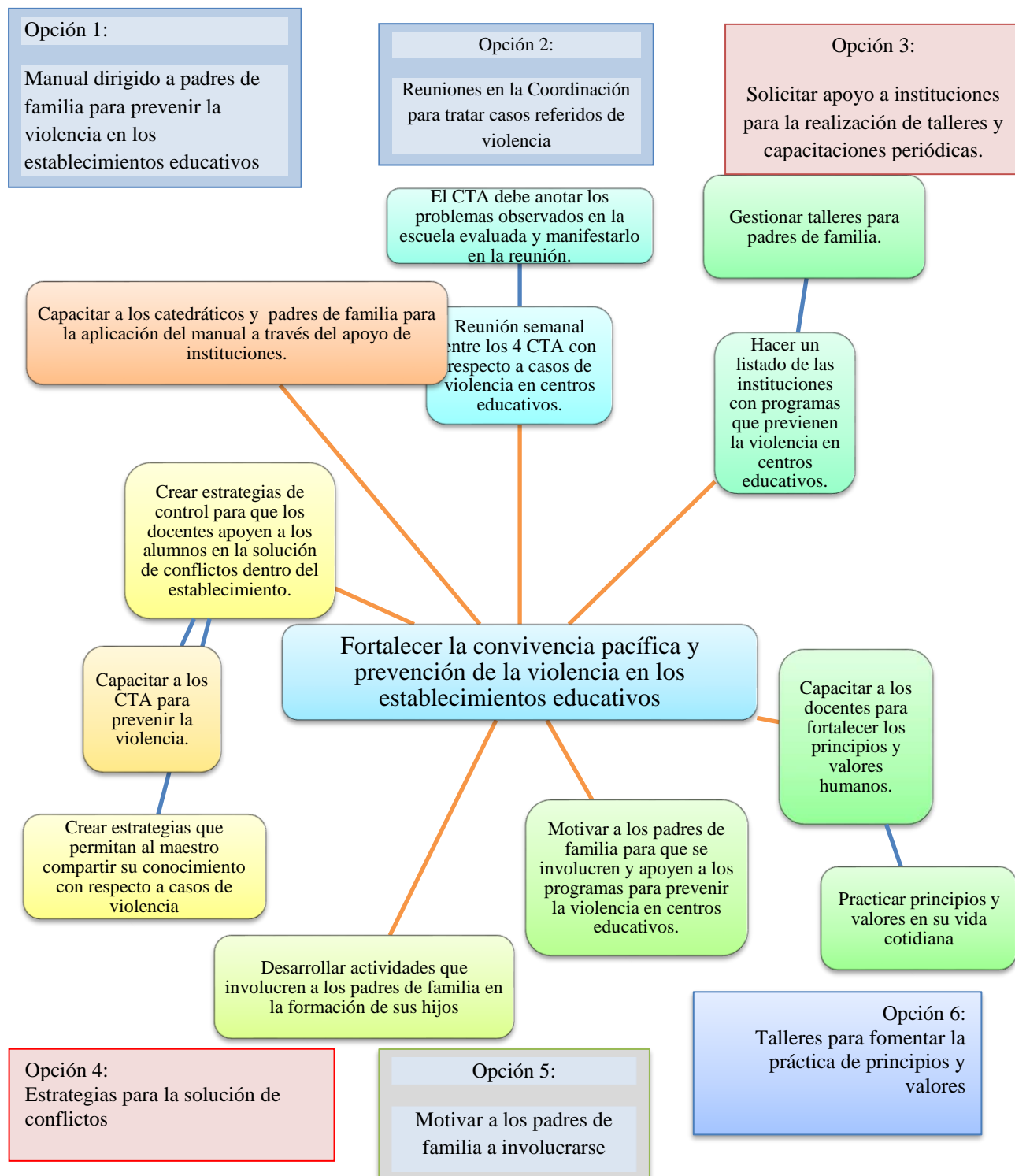
**Imagen No. 4.**  
**Árbol de problemas**



Fuente: elaboración propia 2019

## 2.2. Árbol de objetivos

**Imagen No. 5**  
**Árbol de objetivos**



## 2.5 Metodología

Como dice Mckernan (1999):

...la investigación acción es el proceso de reflexión por el cual en un área problemática determinada, donde se desea mejorar la práctica o la comprensión personal, el profesional en ejercicio lleva a cabo un estudio -en primer lugar, para definir con claridad el problema; en segundo lugar, para especificar un plan de acción. Luego se emprende una evaluación para comprobar y establecer la efectividad de la acción tomada. Por último, los participantes reflexionan, explican los progresos y comunican estos resultados a la comunidad de investigadores de la acción. La investigación acción es un estudio científico auto reflexivo de los profesionales para mejorar la práctica. (p. 25)

## 2.6 Técnicas

### a. Observación

La observación se realizó en la Coordinación Técnica Administrativa de Salamá Baja Verapaz, donde trabajan 5 coordinadores técnicos administrativos y una secretaria, a los cuales se les observó de manera participante. La observación es directa cuando el investigador forma parte activa del grupo observado y asume sus comportamientos; recibe el nombre de observación participante. Cuando el observador no pertenece al grupo y sólo se hace presente con el propósito de obtener la información (como en este caso), la observación, recibe el nombre de no participante o simple. Sabino (1992)

### b. La entrevista

La entrevista se aplicó al licenciado Oscar Joel Mendoza Pop. Las entrevistas y el entrevistar son elementos esenciales en la vida contemporánea, es comunicación primaria que contribuye a la construcción de la realidad, instrumento eficaz de gran precisión en la medida que se fundamenta

en la interrelación humana. Proporciona un excelente instrumento heurístico para combinar los enfoques prácticos, analíticos e interpretativos implícitos en todo proceso de comunicar Galindo (1998)

## 2.7 Instrumentos

- FODA sistémico

El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa; es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada. El análisis FODA estima el hecho que una estrategia tiene que lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación de carácter externo; es decir, las oportunidades y amenazas. Thompson(1998)

- Entrevista formal

Acevedo (s.f.) dice que según la naturaleza de la entrevista varia evidentemente con el propósito perseguido o el uso al cual se le destina. Esos usos son diversos, pero en rigor, pueden reducirse a tres: recoger hechos, informar y motivar o influir. En otros términos, se utiliza la entrevista sea para averiguar algo del sujeto, para enseñarle algo o bien para influir en sus sentimientos o comportamientos. Por esta razón se decidió utilizar este instrumento. (p.25)

## 2.8 Informantes

Los informantes del proceso del diagnóstico de la institución fueron los coordinadores técnicos administrativos, para obtener la información sobre la problemática que hay en las instalaciones y en sus escuelas. Es importante tener en cuenta que un informador ocupado, pero que a la vez está muy interesado en la solución del problema, siempre encontrará tiempo para dedicarlo a la investigación. Según Gómez, et al (1996) es indicar las personas que brindaron información y con qué tipo de instrumentos les fueron aplicados dentro del proceso de diagnóstico (p. 17)



Según Sverdlick (2007) La investigación como instrumento de acción de los actores, protagonistas y responsables de la educación posibilita la construcción de conocimiento desde los saberes empíricos, que llevan implícitos saberes teóricos y con los saberes académicos que a su vez han sido producidos por saberes empíricos. La investigación como instrumento de acción coloca a los actores como sujetos de políticas públicas y no sujetos a políticas públicas; anima a tomar la palabra y a posicionarse en el espacio político. (p. 43)

## 2.9 Resultados del diagnóstico institucional

Los hallazgos del diagnóstico que se encontraron en el la Coordinación Técnica Administrativa y escuelas del área rural de Salamá, Baja Verapaz, fueron la falta de práctica de valores de parte de los alumnos porque no respetaban a sus docentes. Si ellos les llamaban la atención, en caso de que estuvieran gritando, los estudiantes empezaban a gritar más fuerte faltándole el respeto a su catedrático y a sus demás compañeros. Esta situación afectaba el buen rendimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos en el establecimiento.

La causa de esta actitud era por problemas familiares, la mala influencia, problemas emocionales entre otros. Los padres eran los responsables de sus hijos y no tomaban en serio esa responsabilidad; algunos tenían esa actitud y no se daban cuenta que estaban dañando a sus hijos y en los hogares. También incidió la falta de atención cuando ellos lo requerían para realizar sus tareas o alguna otra actividad en donde los padres de familia debían involucrarse para estar en secuencia con sus hijos para que rindieran mejor en la escuela.

Para la necesidad de mejorar la calidad educativa se tenía que tomar en cuenta que hay una base para su realización; eran las leyes la cuales se aplicaban en casos de conflictos, desacuerdos o solución de problemas o gestiones. Para ello el director debía tener conocimiento de cada una de éstas para establecer la solución porque el establecimiento contaba con propósitos, principios y objetivos para prestarle un buen servicio a la comunidad educativa. Esto se logra a través de programas educativos haciendo uso de la innovación tecnológica. La aplicación de la Tecnología de la información y la comunicación eran el medio para lograrlo. Para que fueran aplicadas las

leyes se realizó un manual para uso de los maestros a la hora de un conflicto. Se establecieron varias actividades que deberán realizarse dentro del establecimiento con maestros, alumnos y padres de familia. Con esta herramienta realizaron un cambio de mejora en el alumno dentro del ámbito educativo y social.

Comúnmente se daban conflictos dentro y fuera del establecimiento. Estas actitudes en los estudiantes eran provocadas por la falta de atención en el hogar. Los padres tomaban un papel muy importante en esta situación ya que ellos eran el modelo de sus hijos. Se esperaba entonces que fueran niños bien educados y que lo demostraran en la escuela y en la sociedad.

## **Capítulo 3**

### **Marco Teórico**

#### **3.1.La familia**

Iniciamos la investigación citando a Minuchin (1983) quien describe a la familia como sistemas abiertos, con flexibilidad de pautas, en constante transformación y en interacción con otros grupos de la sociedad, que, a consecuencia de esto último, debe adaptarse a las demandas y propuestas de dicha sociedad para poder subsistir.

Minuchin (1983) afirma:

El sistema abierto está representado por tres componentes: el primero define a la familia como la estructura de un sistema sociocultural en constante proceso de transformación; el segundo muestra a una familia que se desarrolla a través de etapas y se reestructura en cada una de ellas; y el tercero, la familia se adapta a las circunstancias cambiantes que le permite mantener una continuidad y desenvolver un crecimiento psicosocial en cada miembro. En un sentido evolutivo, la familia cambiara en la medida en la que la sociedad cambie.

##### **3.1.1. Composición de la familia**

En este apartado Quintero (1994) describe que la composición de las familias puede pensarse en familia nuclear extensa, familia reconstruida, ensamblada o recompuesta y familia monoparental. La familia nuclear está compuesta por padres e hijos; la familia extensa, se encuentra integrada por abuelos, tíos, primos, sobrinos; familia reconstruida o recompuesta, es aquella donde cada uno de los miembros de la pareja viene de uniones previas, y que, al momento, se encuentran conviviendo con los hijos fruto de sus relaciones anteriores sumados a la de la pareja actual; y por último se encuentra la familia monoparental, conformada por uno de los progenitores que, generalmente, es

la madre con sus hijos. Cada familia presenta características específicas y diferentes unas de otras. “La tipología de los grupos familiares resulta útil, puede ayudar en la caracterización de los conflictos, las personas involucradas y el proceso evolutivo de los mismos.” (Quintero, 1994)

### 3.1.2. La familia como ente educativo

Cabe mencionar que aquellos profesionales interesados en reflexionar sobre la familia, lo hacen como ente educativo, transmisora de valores y forjadora de ciudadanos que desean contribuir desde su ámbito profesional y familiar al crecimiento y desarrollo personal y familiar. El cual se desarrolla por la modalidad a distancia con un apoyo presencial, como lo menciona Vanegas (2008)

## 3.2. Factores y agentes que intervienen en la educación

Cabe mencionar que la educación infantil está constituida por un conjunto de factores y agentes que intervienen coordinadamente en y desde la institución escolar para lograr ciertos efectos educativos en niños de una determinada edad y por tanto poseedores de unas determinadas características y que presentan una serie de necesidades. (Zabalza, 2006, p. 1)

### 3.2.1. Sistemas educativos

A su vez Casassus, J. (2003), describe:

...los sistemas educativos como entidades que no necesariamente reproducen la estructura social y sus desigualdades. Por el contrario, aquí sostenemos que el sistema educativo puede tanto reproducir las desigualdades, como mantenerlas o reducirlas. Esto depende de lo que ocurra al interior de las escuelas. Lo que equivale a decir que independientemente de las fuerzas que se transmiten desde la estructura social, es el interior del sistema educativo donde se encuentran poderosos mecanismos de diferenciación social. El que ellos funcionen para una mayor o

menos igualdad depende del conocimiento, comprensión y manejo de mecanismos.

La escuela no puede permitir que esta desigualdad continúe.

### 3.2.2 La escuela y la familia

La escuela y la familia forman parte elemental del sistema educativo, pero ¿Qué definimos como escuela? Pues la escuela no está ubicada en el vacío sino que está inmersa en la sociedad. De ella recibe influencias y demandas. En ella cumple un papel. Los profesionales que en ella trabajan forman parte de una cultura y comportamientos. Lo mismo ha de decirse de los padres y madres, así como del alumnado. Y, por supuesto, de los políticos que gobiernan la institución escolar.

Hay muchas culturas y subculturas en la sociedad. Pero hay una que con carácter hegemónico marca las pautas del comportamiento de las personas y de las instituciones. No es fácil (algunos añadirían que no es deseable) sustraerse a esos influjos. Hay que conocer la cultura no para dejarse dominar por ella sino para criticarla y transformarla. Stenhouse (1997) no se ha equivocado al hacer esta referencia, la escuela puede hacer esa transformación y afectar a las mentes de quienes forman parte del sistema educativo.

### 3.3 Que ofrece la escuela

Una pregunta no es suficiente, ahora me cuestiono ¿Qué debe ofrecer la escuela? Una buena escuela según Romero (2007), se entiende ahora no solo a partir de los niveles de consecución académica sino también a partir del repertorio sustancial de experiencias afectivas, sociales y personales vividas y ofrecidas a los alumnos vinculadas con la aplicación del conocimiento, satisfacción y motivación del alumnado, capacidades y habilidades sociales y personales, relaciones entre alumnos y docentes. Concluye que una buena escuela además ofrece amplias oportunidades a los alumnos no solo en función de sus necesidades e intereses individuales.

Valero, García Renedo, & Gil Beltran (2007) expone que:

La escuela que no ofrece valores, que ofrece solo conocimientos, objetivos intelectuales, es una escuela impersonal, intelectualoide, estéril, vacía. Traiciona su propia esencia que es educar. La escuela carente de valores no educa, a lo más instruye. La educación en valores deber ser parte importante del plan de estudios de toda escuela que se precie de educadora. No abogo por una escuela que intente imponer unos valores, que fuerce la voluntad y señale como objetivo unos valores determinados valiéndose de premios y castigos para lograr los mismos. No se trata de imponer, sino de proponer, actitud que supone un gran respeto. El propio educando es quien debe escoger libremente sus valores. Y es que los valores tienen la importancia, que se puede decir que ellos son los que definen una vida dándole sentido y dirección. (pp. 75-76)

### 3.4 Exclusión

Etxebarria (2002) dice:

Pero ¿Cuál es el fondo de la cuestión que nos ocupa? La respuesta más sencilla y directa sería que si nos motiva la tarea de construir un sistema educativo más inclusivo, lo hacemos con el objetivo de intentar frenar y cambiar la orientación de unas sociedades en la que los procesos de exclusión social con cada vez más fuertes y, por esa razón, empujan a un número cada vez mayor de ciudadanos (y a países enteros) a vivir su vida por debajo de los niveles de dignidad e igualdad a los que tenemos derecho y degradándose con ello su propio rol de ciudadanos según. Con ello lo que está en más

juego es, en último término, la cohesión de la propia sociedad que hoy, más que nunca, parece estar seriamente amenazada.

Al respecto Garcia (2006) menciona que el fenómeno de la exclusión social es más amplio y no solo implica pobreza económica, sino también falta de participación y problemas de acceso a la vivienda, a la salud, a la educación y al empleo.

### 3.5 Inclusión

“Hablar de inclusión escolar implica hablar del modelo de educación que queremos y, necesariamente, del tipo de sociedad que queremos construir... Se necesita un marco legislativo y político explícito, inequívoco que declare la inclusión escolar como un objetivo que alcanzar”. (Macarulla, 2009, p.10)

Bonals, J. y Sánchez, M. (2007)

Ambos autores contribuyen de modelo esencial a la conceptualización de la escuela inclusiva. Consideran esta como un proceso basado en la atención de todos los estudiantes. Focalizan la caracterización de la misma en el conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan la participación de todos los alumnos e impiden el aprendizaje. Enfatizan el papel de dicha escuela en la construcción de la sociedad y la comunidad basada en valores de equidad, y excelencia. Y es importante valorar la educación inclusiva desde una perspectiva escolar

Todo ello debe considerarse en el momento de diseñar un currículo apto para la sociedad en que vivimos y de organizar la escuela de manera que permita hacer realidad esa igualdad de oportunidades pretendida, a través, en algún caso, de los dos elementos de planificación y actuación que se aborden.

### 3.6 La educación moral

Gijón, (2004) afirma que:

La vía interpersonal de la educación moral, que es un dinamismo que ofrece muchos matices a lo largo de la jornada y que contribuye, especialmente, a configurar el clima y la atmosfera que se vive en una comunidad de aprendizaje. Como ocurre con las anteriores vías de la educación moral, no parece suficiente que los miembros de una comunidad interactúen entre sí para que las relaciones que allí se mantienen sean formativas. Es necesario que los encuentros que se respiran en una comunidad sean de calidad. Por un lado es importante que los alumnos y alumnas se sientan respetados y queridos, que experimenten los logros y éxitos de su progreso personal y reconozcan las exigencias que supone su propio proceso educativo; por otro lado, es necesario que los adultos logren establecer vínculos tanto de confianza y comprensión, como de compromiso y exigencia con los chicos y chicas. Solo la vía interpersonal de una comunidad logra que todos sus miembros sean sujetos y reconocidos y se sientan queridos. (p.16)

Todos estos matices a lo largo de la jornada se pueden ver afectados por la violencia, por la falta de principios y valores, que hacen que la violencia sea un tema que es muy común en las comunidades de nuestro municipio. Tristemente muchas personas desconocen sus derechos y fácilmente se ven afectadas.



### 3.7 Maltrato infantil

El maltrato infantil no es un problema actual “siempre ha habido maltrato infantil. Incluso ha habido malos tratos institucionalizados y ritualizados que han concluido con la muerte del niño. El maltrato infantil y la violencia se manifiestan comúnmente en las escuelas”. (San Martín, 2008, p. 17) La realidad que afrontan nuestras comunidades es triste, muchas veces la violencia tiene como efecto el maltrato infantil. No puede evaluarse por sí solo, necesita ser comprendido desde diferentes puntos de vista “el maltrato infantil como fenómeno psicosocial que no se puede comprender sin tener en cuenta su marco histórico, social y cultural.”(Costa y otros, 1997)

### 3.8 Concepto y etimología de violencia

Whaley (2001) menciona que:

La violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir daño, puede hablarse de violencia política, económica, social o meteorológica, en un sentido amplio. En todos los casos el uso de la fuerza remite el concepto de poder. En el caso de los seres humanos, frente a un mismo estímulo, personas diferentes reaccionan de modos disímiles, y aun la misma persona en circunstancias distintas puede comportarse de maneras opuestas. El psicoanálisis explica que las vicisitudes de cada recorrido pulsional dependen de la constitución singular de cada sujeto. La pulsión humana (tanto agresiva como sexual) busca un objeto, pero no está ligado a ninguno fijo. (p.21)

### 3.9 Tipología de la violencia

Tristemente no existe un solo tipo o caso de violencia, la tipología es muy amplia, conozcamos entonces algunos tipos de violencia que nos permitirán entender las causas y efectos de la misma.

#### 3.9.1 Violencia Familiar

Partimos con la violencia familiar o doméstica, porque como citamos anteriormente la educación parte de los hogares. Infante y otros (1999) mencionan que:

La violencia domestica desde el punto de vista conceptual, la cual es entendida de diferente forma por las instituciones cuya actividad tiene que ver con las mujeres que por aquellas otras cuya actividad se orienta a los niños. En el primer caso, la imagen de la violencia domestica tiene siempre como referente, y así se nombra, los “malos tratos” que el hombre ejerce contra la mujer en el ámbito familiar. En el segundo caso, la violencia ejercida contra los menores no se tiene por excluyente de la anterior, antes, al contrario, aparece asociada casi siempre con la variedad de posibilidades de violencia en el hogar: de los padres contra los hijos, de los menores entre sí, de los hijos contra los padres. La imagen que se configura en los comentarios y opiniones tiene como referente exclusivo las agresiones físicas y psíquicas sin que aparezca ninguna imagen específica de abusos o agresiones sexuales a los niños. Sobre un tercer caso posible: Violencia domestica contra los ancianos, aparece la imagen de que se trata de un “fenómeno distinto”. Las escasas referencias a este tema niegan la violencia doméstica en sentido estricto y se refieren más bien a “abandonos” como un comportamiento por completo diferente de la anterior. (p.45)

### 3.9.2 Violencia escolar

El hogar es el primer lugar donde se reflejan casos de violencia, tristemente estos repercuten en la educación de los niños. Kornblit (2008) dice que:

También están asociados con la violencia escolar factores psicológicos como la autoestima del niño, el sentimiento de soledad, el tener o no proyecto de vida a mediano plazo y las ideas suicidas, en el sentido de que a medida que cada una de estas variables empeora, también lo hace el perfil como víctima o protagonista de hostigamiento y de agresiones violentas. Todos estos aspectos deben ser examinados a la luz del difícil proceso de construcción de la identidad juvenil.

Por último, las condiciones del clima social dentro de la escuela, principalmente en los aspectos referidos a la relación entre docentes y alumnos y entre estos últimos y la institución, son cruciales a la hora de explicar las diferencias en cuanto a la intensidad de características de los episodios de violencia. Entre los aspectos del clima escolar, es especialmente el grado de autoritarismo de los docentes tal como percibido por los alumnos, la variable que incide más en las manifestaciones de violencia entre ellos. Esta relación se da con mayor intensidad con respecto a las manifestaciones de violencia propiamente dicha.

### 3.9.3 Violencia interpersonal

La violencia interpersonal en la escuela, es un tipo de maltrato al que los niños están expuestos en los establecimientos provocado por aquellos adultos que deberían protegerlos y ayudarles a desarrollarse, física y emocionalmente. Ese abuso provoca dolor y también implica un aprendizaje para ellos, que repetirán en los distintos ámbitos donde se encuentren.

Castro (2007) dice:

La violencia interpersonal como una acción que puede presentarse de muchas maneras, unas más visibles que otras y por ellos, unas más fáciles de reconocer que otras. Este es un

aspecto a tener en cuenta intentar evitar, en la medida de lo posible, que aparezca; o bien, tener recursos para frenarla en el caso de que ya esté instalada en la escuela. (p.60)

#### 3.9.4 Violencia psicológica

Por su parte la violencia psicológica según Morrison & Biehl (1999) consiste en varias variables que son factores determinantes estadísticamente significativos de violencia: situación laboral del compañero, si la familia vive en la pobreza, si la mujer puede contar sus problemas a parientes o amigos y si puede pedirles ayuda. Los hombres con empleo cometen actos de violencia psicológica con más frecuencia que los hombres desempleados. Las mujeres de familias pobres tienden más a ser víctimas de violencia psicológica. Por último, las mujeres que pueden contar sus problemas a parientes o amigos o perderles ayuda tienden más a ser víctimas de violencia psicológica. Eso tal vez se debe a que la violencia misma las impulsa a confiar en otros o a que el contacto fuera del núcleo familiar encolerice al compañero, desencadenando la violencia. No se puede determinar únicamente sobre la base de estos resultados la dirección de causalidad entre la red de apoyo social de la mujer y las probabilidades de que sea maltratada.

#### 3.9.5 Violencia física

Para la violencia física, Morrison y Biehl(1999) definen las mismas variables que son estadísticamente significativas con tres excepciones importantes. Primero, la pobreza familiar no es un factor determinante estadísticamente significativo de violencia física. Segundo, las mujeres casadas tienden menos a sufrir violencia física que las mujeres convivientes o separadas. Tercero, el barrio influye: cuanto más tranquilo sea, menores probabilidades habrá de violencia doméstica en una familia.

#### 3.9.6 Violencia sexual

Por ultimo Morrison & Biehl (1999) habla de los factores determinantes de la violencia sexual, que son un poco diferentes de los determinantes de la violencia psicológica o física. Los hombres de mayor edad tienden menos a agredir sexualmente, y las mujeres embarazadas tienden menos a ser víctimas de agresión sexual, factores que no influyeron en las probabilidades de malos tratos psicológicos o físicos. Las mujeres que cuentan sus problemas a amigos continúan sufriendo más

violencia. Por último, la suerte de familias pobres corre un mayor riesgo de ser víctimas de violencia sexual.

### 3.10 Cultura de la violencia

Todos estos tipos de violencia nos llevan a crear una cultura de violencia, donde la cultura juega un papel fundamental en la configuración del ser humano como pacífico, un ser humano que, como cualquier otro animal, tiene una biología que le induce agresividad. “Pero la cultura también puede hacer lo contrario e hipertrofiar la agresividad natural convirtiéndola en violencia.” (Sanmartín, 2009, p. 21)

### 3.11 Causas de la violencia en la educación

Bermúdez, G. (2010) expone que:

.. uno de los grandes fallos que tenemos en la educación hoy es debido a la autoridad que se les ha dado a los alumnos, autoridad que se les ha quitado a los maestros, por lo que la mayoría de los estudiantes no respetan a sus maestros. Eso lo podemos llamar autoestima, pero no veo que eso este dando resultados positivos. Creo que el alumno debe respetar al maestro, darle su atención y obedecer la orden que da el maestro, siempre y cuando tengan que ver con el programa educativo. (p.5)

#### 3.11.1 Bullying

El bullying es el maltrato físico y/o psicológico deliberado y continuado que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo y asustarlo, con vistas a obtener algún resultado favorable para los acosadores o simplemente a satisfacer la necesidad de agredir y destruir que éstos suelen presentar. “Es importante estar atento a cualquier tipo de conducta violenta, pues aunque no se trate de bullying, las agresiones únicas pueden ser

tan graves como las consecuencias”. (Maceo, 2012) El bullying implica una repetición continuada de las burlas o las agresiones y puede provocar la exclusión social de la víctima.

Características del bullying:

- Suele incluir conductas de diversa naturaleza (burlas, amenazas, agresiones físicas, aislamiento sistemático, etc.)
- Tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo.
- Suele estar provocado por un alumno, apoyado por un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa.
- Se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.
- La víctima desarrolla miedo y rechazo al contexto en el que sufre la violencia; pérdida de confianza en sí mismo y en los demás y disminución del rendimiento escolar.
- Disminuye la capacidad de comprensión moral y de empatía del agresor, mientras que se produce un refuerzo de un estilo violento de interacción.
- En las personas que observan la violencia sin hacer nada para evitarla, se produce falta de sensibilidad, apatía e insolidaridad.
- Se reduce la calidad de vida del entorno en el que se produce: dificultad para lograr objetivos y aumento de los problemas y tensiones.

### 3.11.2 Tipos de bullying

Se puede hablar de varios tipos de acoso escolar que, a menudo, aparecen de forma simultánea:

- a. Físico: empujones, patadas, agresiones con objetos, etc. Se da con más frecuencia en primaria que en secundaria.
- b. Verbal: insultos y motes, menosprecios en público, resaltar defectos físicos, etc. Es el más habitual.
- c. Psicológico: minan la autoestima del individuo y fomentan su sensación de temor.
- d. Social: pretende aislar al joven del resto del grupo y compañeros

### 3.12 Bajo rendimiento escolar

El bajo rendimiento escolar es un problema frecuente y tiene múltiples causas; las alteraciones que lo caracterizan, se expresan fundamentalmente en las áreas de funcionamiento cognitivo, académico y conductual. El bajo rendimiento escolar es una vía final común de diferentes trastornos, etiologías y mecanismos. Es habitual la presencia de múltiples alteraciones, porque la disfunción cerebral en la niñez generalmente afecta a muchas funciones. Consecuente con lo anterior, los programas de manejo deben ser individualizados, comprensivos e incorporar aspectos del niño en particular, la escuela y la familia. La planificación del tratamiento incluye, educación y entrenamiento de los padres, adecuaciones académicas, técnicas para mantener la autoestima y un enfoque psicofarmacológico.

Es necesario monitorear en forma continua los programas de manejo especialmente para detectar comorbilidades importantes que puedan emerger, para realizar modificaciones que se adecuen a los cambios en las demandas académicas y sociales a las diferentes edades del niño y para proveer de información actualizada. Las consecuencias que tenga el bajo rendimiento escolar para el niño dependerán en medida importante de las alteraciones subyacentes. El personal de salud tiene múltiples roles en la prevención, detección, diagnóstico y manejo del niño con bajo rendimiento escolar.

### 3.13 Educación

La educación es necesaria para la subsistencia del ser humano en la sociedad. “La educación es una actividad que tiene por fin formar, dirigir o desarrollar la vida humana para que esta llegue a su plenitud” (Lemus, 1969) Por medio de la educación se va a normar la conducta humana dentro de la sociedad, manteniendo así una determinada forma de vida colectiva. La palabra educación viene del latín: educare, que significa criar, alimentar, nutrir, se ve esto como la acción que se lleva hacia adentro, pero también viene de educere, que quiere decir conducir, llevar, sacar fuera. Se observa el doble significado del término, ya que la actividad educativa es un doble juego de acciones en donde primero hay una función nutritiva, lo suficiente acentuada como para proceder,

luego a una acción que estimula, guía y que es direccional. La educación es causada por dos fuerzas: una externa, que constituye a la heteroeducación y una interna que constituye al autoeducación, considerada entonces como dos fuerzas que moldean al individuo educado. Esta misma oposición sirve para distinguir la llamada educación tradicional, donde predomina el educador sobre el educando, convertido en pasivo y de la educación nueva o progresiva, basada en la actividad, la libertad y la espontaneidad del alumno.

Nassif (1958) menciona que:

La primera característica que se encuentra de la educación al buscar su concepto es lo que podría llamarse su humanidad. Aparece siempre como un proceso del cual el hombre es autor e intérprete, juez y parte. Del animal, cuando más, decimos que es “adiestrable” o “domesticable”, pero no “educable”. Esto lo reservamos para el hombre.

Ningún ser vivo, salvo el hombre, se educa. Ya que es el único que razona y tiene conciencia. Al animal no le preocupa el perfeccionamiento de sus condiciones vitales, vive solo para el presente. Se espera que la educación sea la solución para todos nuestros males sociales; por algo cuando la poseemos, le adjudicamos todos los bienes. Como ya se dijo antes, la educación es universalmente reconocida como una función social, como una función de la comunidad humana que, como tal, juega el papel de fuerza configuradora de sus miembros, antes y después de la acción de la escuela.

La educación es entonces un factor de cambio social, ya que el individuo educado crece en capacidades, experiencias y recursos culturales y morales. Se encuentra más facultado que antes para resolver sus problemas y contribuir a la solución de los problemas de los demás. La educación se da durante toda la vida, por instituciones y órganos sociales como la prensa, la radio, la televisión, las bibliotecas, los museos y especialmente los grupos culturales que los individuos constituyen en las distintas edades. Es por eso que se dice que la educación es permanente y constituye un instrumento de comprensión y éxito en el mundo actual.



### 3.15 Deserción escolar

La deserción escolar es el último eslabón en la cadena del fracaso escolar. Antes de desertar, el alumno probablemente quedó repitiendo, con lo que se alargó su trayecto escolar, bajó su autoestima y comenzó a perder la esperanza en la educación. En consecuencia, para comprender el punto final de la deserción, se debe analizar más detenidamente el comienzo del problema, la repitencia. Ella es la mayor causa de deserción escolar: un repitente tiene alrededor de un 20% más de probabilidades de abandonar el sistema escolar.

Ombusman (2008) refiere que:

Una Gran promoción de los niños en Guatemala son víctimas del retraso en el ingreso a la escuela primaria, particularmente los niños pobres, los indígenas y los que viven en el área rural. La incidencia en el área rural es de 26%, en los indígenas alcanzan un 29% y en los más pobres logra el 28%. Un 35% de los niños no culmina el nivel primario de instrucción. Las tasas de deserción y repetición son elevadas y aumentan entre la población indígena, Por lo que el Estado no ha garantizado la permanencia de todos los niños en el sistema educativo Nacional de Guatemala.

La deserción o abandono de los estudios, afecta mayoritariamente a los sectores pobres y a la población rural. En el país en general, la deserción tiende a ocurrir con frecuencia alrededor de los 10 años, edad en la cual los niños/as comienzan a trabajar; sin embargo, en diversos centros educativos se aprecia mayor deserción en los primeros niveles. Es común, así mismo, que los niños repetidores, especialmente en los sectores rurales, abandonen la escuela. A más de las implicaciones económicas, la repetición tiene consecuencias sociales y culturales; y ésta puede ser un síntoma de la falta de adecuación del sistema escolar a las particularidades de los diferentes grupos sociales o culturales.

### 3.16 El rol del docente en la educación

La participación equitativa de niñas y niños es importante para que ellos se involucren activamente en las actividades escolares tanto a nivel de aula como a nivel de escuela. A los niños se les debe motivar desde el hogar para que participen en las actividades familiares, religiosas y sociales por lo que no solamente es responsabilidad de los docentes en la escuela ya que la primera escuela es el hogar. Los padres en la mayoría de ocasiones culpan a los docentes por que sus hijos no participen sin ponerse a pensar que son ellos los responsables de motivarlos a que participen en todas las actividades que se le presenten por lo que se comparte con la definición de la participación elaborada a partir de diferentes autores como:

Pateman (1970):

Es un derecho de ciudadanía, una acción colectiva y social que genera un compromiso y por lo mismo una responsabilidad compartida que permite intervenir en las decisiones, crea oportunidades para el desarrollo de capacidades -sobre todo para aquellas personas que tradicionalmente han sido excluidas- y favorece o expresa un sentimiento de identidad a una comunidad, siempre y cuando se practique en clave de equidad.”

Piaget (1990) explica:

El desarrollo, y en especial, el de la inteligencia, como un proceso progresivo de equilibrio con el medio, a través de los mecanismos de asimilación y acomodación, los cuales garantizan la transformación de las estructuras operatorias; es por ello que para sus seguidores la creación de un desequilibrio (contradicción) constituye un momento importante en la práctica pedagógica, siendo en este caso la motivación no sólo una consecuencia sino un impulso hacia un conocimiento que se torna como necesario.

El aprendizaje de las niñas y niños es importante para el desarrollo de su vida, depende de la enseñanza que a los niños se les dé y que con ello puedan desenvolverse adecuadamente en la vida. Los padres de familia juegan un rol importante en la vida de los niños en relación a su aprendizaje, son ellos los que deben impulsar el aprendizaje de sus hijos y no presionarlos a que logren cambios o impedirles que realicen actividades que ellos consideran son dañinos porque se les causa un daño a los infantes en donde se les presionando o impidiendo a que realicen actividades que les van a ayudar al desarrollo de su vida familiar, religiosa, social y cultural.

Ausubel (1983) refiere que:

El aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización, por lo que es importante que se indaguen los conocimientos que el alumno posee para conocer sus ideas que tenga sobre el tema.

Maldonado (2014) menciona que:

El aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información se conecta con un concepto relevante preexistente en la estructura cognitiva, esto implica que las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes sean claras y estén disponibles en la estructura cognitiva del individuo, y que funcionen como un punto de anclaje de las primeras.

En los establecimientos educativos se debe promover el trabajo en equipo debido a que si se trabaja entrelazando esfuerzo se van a alcanzar grandes resultados para beneficio personal y social. El o la docente principalmente en su aula debe trabajar en conjunto con la comunidad educativa que está compuesta por el o la docente, los padres de familia y los alumnos para lograr cambios significativos en la educación de los niños. El docente no debe asumir toda la

responsabilidad de educar a las niñas y los niños y los padres de familia no deben delegar a la vez toda la responsabilidad que tienen con los docentes, se debe promover el trabajo cooperativo para poder contribuir a la educación de los niños y las niñas que son el verdadero objetivo.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) aboga por la articulación familiar y fundamenta esta necesidad en tres razones: el reconocimiento de que los padres son los primeros educadores de sus hijos e hijas; el impacto positivo que puede tener una educación temprana de calidad en el desarrollo y aprendizaje de los niños; y la familia como un espacio privilegiado para lograr una ampliación de la cobertura de la educación de la primera infancia.

Valdés & Pavón (2009) mencionan que:

La participación de los padres puede ayudar a mejorar la calidad de los sistemas escolares públicos y que unos padres participativos pueden brindar un mosaico de oportunidades para que sus hijos tengan éxito en su tránsito por la escuela. Según estos autores, en los sistemas educativos de muchos países ha cobrado importancia favorecer la colaboración entre los padres y las escuelas.

Delgado (2009) expone:

La pedagogía moderna considera el juego como un factor que va más allá de ser un medio para conseguir unos objetivos. Ya no es un simple un recurso didáctico sino que se ha convertido en el protagonista de la educación infantil, hasta el punto en que una de sus finalidades será hacer posible que el niño juegue, en unas condiciones seguras, saludables y placenteras para él. (P.40)

## Capítulo 4

### Propuesta

#### 4.1. Nombre de la propuesta

Implementación de manual dirigido a padres de familia para prevenir la violencia en los establecimientos educativos de la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 15-01-00 de Salamá, Baja Verapaz.

#### 4.2. Introducción

La familia en sus diferentes conformaciones juega un papel importante en la educación de los niños, los padres de familia están comprometidos a velar por el bienestar de sus hijos, pero ¿qué es lo que pasa si estos no velan por este bienestar o ni siquiera se dan cuenta que sus hijos son violentados? Se partió con esta propuesta citando a Minuchin (1983) considerándolo el primero que define a la familia como la estructura de un sistema sociocultural en constante proceso de transformación, en un sentido evolutivo, la familia cambiara en la medida en la que la sociedad cambie. Entonces la familia fue la protagonista principal en este manual.

Considerando que debía llevarse a la práctica, el Coordinador Técnico Administrativo Oscar Joel Mendoza Pop, asignó la Escuela Oficial Rural Mixta, de la Aldea San Vicente, del municipio de Salamá, departamento de Baja Verapaz; para implementar este manual. Se eligió esta comunidad porque presentaba diferentes problemas sobre falta de atención a los niños; debido al excesivo trabajo de los padres. Se había desarrollado una fuerte presencia de actos violentos entre los compañeros en este establecimiento.

Considerando que no solo el educador era el responsable de dirigir al niño a tener una convivencia pacífica y armoniosa, se consideró redactar un instrumento que permitiera planificar, organizar y dirigir actividades para los padres de familia. Fueron orientadas a la convivencia pacífica dentro del hogar y obtener un cambio de conducta positiva dentro de los establecimientos educativos. Este material estuvo dirigido a padres de familia de niños de 4 a 12 años. La aplicación del mismo pretendió que cada persona supiera la importancia de cumplir con su rol dentro del sistema educativo y como miembro de una familia, la inclusión fue el objetivo a seguir, basado en crear una educación moral enfocada en valores y principios que deben partir desde el hogar.

#### 4.3. Justificación

En la actualidad los índices de violencia en el país han ido en aumento durante los últimos años, lo que ha incrementado el temor y la inseguridad entre la población guatemalteca. Las leyes guatemaltecas juzgan a una persona que comete cualquier acción en contra de la integridad física de otra persona hasta que cumple dieciocho años, sabiendo esto la mayoría de los victimarios en el país son menores de edad. Estas acciones se viven a diario en el territorio nacional y merece toda la atención, ya que implica la protección integral de los ciudadanos. Debido a estas olas de violencia, los estudiantes se desarrollan en una cultura de violencia que repercute en los desafíos que se presentan para la convivencia pacífica en los establecimientos educativos.

Bien es sabido por todos que el pilar o la base de la sociedad es la familia y es aquí donde se debe prestar toda la atención, porque en el hogar es donde se deben inculcar valores y principios para vivir en una cultura de paz. Si en la familia se promueve la convivencia armoniosa el resultado será la construcción de un clima escolar favorable en los establecimientos educativos. Aun así, la prevención de violencia requiere de acciones específicas que sean factibles para su implementación en el establecimiento educativo y en el aula. Actualmente en la era de la tecnología y de diversas actividades ha dificultado la interacción y comunicación entre padres e hijos.

La necesidad por la estabilidad económica de las familias hace que los padres tengan horarios más amplios de trabajo y, por ende, tiempos cada vez más reducidos para sentarse a la mesa juntos y compartir los días. Si bien es cierto existe un protocolo de atención, identificación y referencia de

casos de violencia dentro del sistema educativo nacional, solo sirve para identificar casos que ya están sucediendo, pero no existe un manual para prevenir la violencia e inculcar valores dentro de la familia. Por lo tanto, fue necesario implementar un manual dirigido a padres de familia para prevenir la violencia en los establecimientos educativos.

#### 4.4. Planteamiento del problema de la propuesta

El problema principal era la violencia que se manifiesta en la Escuela Oficial Rural Mixta, San Vicente, Salamá, Baja Verapaz. A través de esta investigación se pudo observar que tenía muchas causas. La desintegración familiar tenía efectos dentro de la comunidad; muchos niños fueron criados por sus abuelos, tíos y otros familiares, muchos de ellos se han quedado a cargo de vecinos. Estas situaciones hicieron que los niños no contaran con el apoyo moral de los padres, que fueran violentados sin que ellos se den cuenta. Como resultado, se produjo conductas violentas y educación de baja calidad. Como resultado, estaban propensos a caer en drogas y al suceder esto los grados de violencia podrían empeorar.

Por su parte se manifestó que había casos de violencia dentro de los hogares de muchos niños. Esto permitía que existieran rumores dentro de la misma comunidad. Estos casos eran referidos como maltrato, amenazas, agresión verbal y psicológica; esto evidenciaba la falta de principios y valores y a su vez la exclusión de los mismos niños. Muchos niños abandonaban sus estudios y creían que es mucho mejor trabajar y obtener algún ingreso mínimo. En una comunidad pequeña era un gran rumor que afectaba al niño al hacerlo sentir culpable o a reprimido. Esto derivaba en actos inmorales y actitudes violentas entre de los niños; ya sea que el niño se convirtiera en víctima o en un agresor. La exclusión era otra causa, muchos niños eran discriminados por su vestimenta, forma de hablar, recursos económicos o por rumores de su vida familiar.

Lastimosamente en muchos casos esto provocó el suicidio. Afortunadamente, esta comunidad no presentaba ningún caso pero si mucho vandalismo. El alumno amenazaba a los maestros, con lo cual perdió su autoridad sin obtener obediencia como resultado. Complicó de esta manera solucionar los casos de peleas y golpes o bullyng. A su vez el niño podría presentar actitud

violenta en juegos que muchas veces son inadecuados; en algunas ocasiones algunos alumnos portaban objetos prohibidos que alteraban el orden del grupo dentro de la institución

#### 4.5. Objetivos

##### 4.5.1 Objetivo General

Implementar estrategias a través de un manual dirigido a padres de familia para prevenir la violencia en los establecimientos educativos.

##### 4.5.2 Objetivos Específicos

- a. Realizar escuela para padres para intercambiar experiencias y depurar hábitos incorrectos en la educación de los hijos.
- b. Brindar a padres de familia herramientas y estrategias para prevenir la violencia dentro de la familia y por ende en el establecimiento educativo.

4.6. Facilitar a padres de familia un manual con actividades y estrategias que permitan disminuir la violencia en el centro educativo.

#### 4.7. Estrategia

- a. Convocar a padres de familia para dar a conocer la problemática detectada en el centro educativo con relación a la violencia.
- b. Coordinar sesiones periódicas para abordar la temática propuesta.
- c. Diseñar actividades que orienten a los padres de familia a tener una convivencia sana, trabajar en equipo y fortalecer la comunicación.
- d. Capacitar para el buen uso de un manual para prevenir la violencia y facilitar a los padres de familia herramientas que les permitan actuar en cada situación de la vida cotidiana.

#### 4.8. Resultados esperados

- A través de la realización de la escuela para padres se pretende el intercambio de experiencias y fortalecer los hábitos y valores para que los puedan transmitir a los hijos.



- Mediante la adquisición de herramientas y estrategias por parte de los padres de familia se podrá depurar hábitos incorrectos en la educación de los hijos previniendo con ello la violencia dentro de la familia y por ende en el establecimiento educativo.
- A través del manual de actividades y estrategias se disminuirá la violencia en el centro educativo.

#### 4.9 Actividades

- Ilustra en familia, una actividad que muestre alguna actividad que realices con tu hijo o hija.
- Responde al instrumento de evaluación, Respondiendo en una escala de caritas y números del 0 al 5. ¿Cuánta atención presta a los deseos e intenciones de tu hijo? ¿Cuánto tratas de involucrarte y ajustarte en participar en aquello que le interesa a tu hijo o hija?
- El padre o madre, expone como hace para involucrarse en las actividades de su hijo o hija.
- El padre o madre debe responder a la pregunta: ¿Cómo crees tú que se comportara tu hijo o hija si nunca obtiene respuesta a sus iniciativas?
- Conversar con los maestros para que refieran casos de violencia en el establecimiento.
- El padre o madre responde a la pregunta: ¿Hasta qué punto le hablas a tu hijo o hija y tratas de lograr una conversación, mediante miradas, caricias, sonrisas u otros gestos recíprocos que expresen placer mutuo?
- Tomamos y pegamos una foto donde conversamos en la mesa. Los padres exponen la manera en la que practican la buena comunicación en familia.
- El padre responde a la pregunta: ¿Cómo crees que se sentirá tu hijo o hija si nadie le presta atención cuando quiere expresarse?
- El padre responde a las preguntas: ¿Hasta qué punto felicitas a tu hijo o hija cuando logran hacer algo? ¿Te felicitaba tu padre cuando hacías algo bien o lograbas algo? ¿Cómo te sentías? ¿Cómo crees tú que se comportaría tu hijo o hija si nunca recibe felicitaciones de parte de las personas adultas que lo cuidan?
- Realización del taller: Que es la violencia y como se da dentro del hogar y el establecimiento.
- Realización del taller: Como prevenir la violencia y el uso del manual.

#### 4.9. Cronograma de Actividades

**Cuadro No. 1. Cronograma de actividades**

Estrategia	Resultados Esperados	Actividades	Sema na 1	Semana 2	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>Convocar a padres de familia para dar a conocer la problemática detectada en el centro educativo con relación a la violencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A través de la realización escuela para padres se pretende el intercambio de experiencias y fortalecer los hábitos y valores para que los puedan transmitir a los hijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ilustra en familia, una actividad que muestre alguna actividad que realices con tu hijo o hija.</li> <li>Responde al instrumento de evaluación, Respondiendo en una escala de caritas y números del 0 al 5. ¿Cuánta atención prestas a los deseos e intenciones de tu hijo? ¿Cuánto tratas de involucrarte y ajustarte en participar en aquello que le interesa a tu hijo o hija?</li> <li>El padre o madre, expone como hace para involucrarse en las actividades de su hijo o hija.</li> </ul>	x	x	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar sesiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante la adquisición</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El padre o madre debe responder a</li> </ul>			

<p>periódicas para abordar la temática propuesta.</p>	<p>de herramientas y estrategias por parte de los padres de familia se podrá depurar hábitos incorrectos en la educación de los hijos previniendo con ello la violencia dentro de la familia y por ende en el establecimiento educativo.</p>	<p>la pregunta: ¿Cómo crees tú que se comportara tu hijo o hija si nunca obtiene respuesta a sus iniciativas?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conversar con los maestros para que refieran casos de violencia en el establecimiento.</li> <li>• El padre o madre responde a la pregunta: ¿Hasta qué punto le hablas a tu hijo o hija y tratas de lograr una conversación, mediante miradas, caricias, sonrisas u otros gestos recíprocos que expresen placer mutuo?</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar actividades que orienten a los padres de familia a tener una convivencia sana, trabajar en equipo y fortalecer la comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de las diferentes actividades se fortalecerán los valores en los padres de familia y se podrán replicar en el hogar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomamos y pegamos una foto donde conversamos en la mesa. Los padres exponen la manera en la que practican la buena comunicación en familia.</li> <li>• El padre responde a la pregunta: ¿Cómo</li> </ul>		<p><b>x</b></p>	

		crees que se sentirá tu hijo o hija si nadie le presta atención cuando quiere expresarse?			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar para el buen uso de un manual para prevenir la violencia y facilitar a los padres de familia herramientas que les permitan actuar en cada situación de la vida cotidiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través del manual de actividades y estrategias se disminuirá la violencia en el centro educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El padre responde a las preguntas: ¿Hasta qué punto felicitas a tu hijo o hija cuando logran hacer algo? ¿Te felicitaba tu padre cuando hacías algo bien o lograbas algo? ¿Cómo te sentías? ¿Cómo crees tú que se comportaría tu hijo o hija si nunca recibe felicitaciones de parte de las personas adultas que lo cuidan?</li> <li>• Realización del taller: Que es la violencia y como se da dentro del hogar y el establecimiento.</li> <li>• Realización del taller: Como prevenir la violencia y el uso del manual.</li> </ul>	x	x	

#### 4.10. Metodología

J & Davis (1998) refiere que:

Las razones para realizar capacitaciones pueden ser muy variadas, en los últimos años se ha tenido un incremento en la necesidad de tener más y mejores conocimientos, el hombre moderno sufre una intensa curiosidad y un indomable afán inquisitivo, con toda seguridad, las organizaciones del futuro continuarán experimentando ese deseo de saber, que además de enriquecer sus vidas personales, enriquecen a las organizaciones para las cuales trabajan, asimismo, otros aspectos de los beneficios que aporta la capacitación son: 1) ayuda a mejorar las aptitudes y las actitudes, 2) eleva los conocimientos de los ocupantes de los puestos en todos los niveles organizacionales, 3) mejora la moral y la satisfacción de la fuerza de trabajo, 4) guía al personal a identificarse con los objetivos de la organización, 5) crea una mejor imagen tanto del personal como de la organización, 6) mejora las relaciones entre jefes y subordinados, 7) ayuda a sistematizar el trabajo, 8) fluyen mejor la toma de decisiones y la solución de problemas, 9) propicia el desarrollo y las promociones, 10) es la mejor herramienta para incrementar la productividad y la calidad, 11) contribuye a mantener bajos los costos de operación en muchas áreas, 12) contribuye positivamente en el manejo de conflictos y tensiones y 13) permite el establecimiento y logro de metas individuales.

Los pasos preliminares que se requieren cumplir para poder contar un buen programa de capacitación son: 1) detectar las necesidades de capacitación conocida esta etapa también como diagnóstico; 2) determinar los objetivos de la capacitación y desarrollo, en esta etapa

también deberán identificarse los elementos a considerar en la etapa de la evaluación; 3) diseño de los contenidos de programas y principios pedagógicos a considerar durante la impartición de la misma; 4) la impartición para desarrollar las habilidades (aptitudes y actitudes) y 5) la evaluación, que puede ser. Antes: durante y posterior a las capacitación; la primera para ubicar al participante en su nivel de conocimientos previos y partir de ahí para otorgarle los nuevos conocimientos; durante: para corregir cualquier desviación, error o falla en el proceso para evitar que al final ya no se pueda hacer algo al respecto y posterior: para conocer el impacto, el aprovechamiento y la aplicación de las habilidades desarrolladas o adquiridas en el desempeño de la función para la cual fue capacitado el padre de familia. (p. 209)

#### 4.11. Implementación y sostenibilidad de la propuesta

La implementación del manual dirigido a padres de familia para prevenir la violencia en los establecimientos educativos inició convocando a padres de familia por medio de los docentes para abordar la temática en donde se coordinaron sesiones periódicas para conocer las diferentes estrategias que coadyuvaron a disminuir la violencia y fomentaron valores dentro de la familia y por ende dentro del establecimiento educativo. El manual se entregó al Profesor Oscar Joel Mendoza Pop del distrito 15-01-00, en donde se podrá replicar en cualquier centro educativo donde se necesite, con la ayuda de los Coordinadores Técnicos Administrativos y docentes del municipio.

#### 4.12. Recursos

##### Humanos

- CTA: Oscar Joel Mendoza Pop
- Psicóloga Hilda Azucena Zapeta Ordoñez
- Docentes

- Padres de Familia

#### Materiales

- Psicóloga
- Alquiler de Cañonera
- Computadora
- Material de librería
- Cartulina color blanca, de la delgada
- Marcadores color rojo, azul y negro
- Pliegos de papel manila color hueso
- Transporte carro
- Hojas de trabajo e impresión de material hojas de papel bon
- Refacción un sándwich de pasta de pollo y un jugo del frutal

#### 4.13. Presupuesto

Producto	Cantidad	Total
Psicóloga	100.00	
Alquiler de Cañonera	150.00	
Computadora	20.00	
Material de librería	75.00	
Transporte	75.00	
Hojas de trabajo e impresión de material	75.00	
Refacción	250.00	
Total		Q.745.00

## Capítulo 5

### Sistematización de la propuesta

#### 5.1.Experiencia vivida

La práctica profesional dirigida se realizó en la Coordinación Técnica Administrativa en donde se elaboró el diagnóstico mediante un FODA sistémico. Se detectaron distintos problemas tanto en la Coordinación como en los centros educativos que estaban a cargo del distrito 15-01-00. Al detectar los distintos problemas se priorizó el de mayor relevancia. Se observó que, en la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea San Vicente, Salamá, Baja Verapaz, se daban problemas de violencia. Se realizaron las observaciones y encuestas correspondientes dentro de la comunidad educativa y se detectó la falta de un manual dirigido a padres de familia para prevenir la violencia dentro del centro educativo.

Se redactó el manual para padres de familia con actividades y estrategias para mejorar la relación con sus hijos y también el fomento de valores y actitudes favorables a la convivencia pacífica. Se realizaron las gestiones necesarias para implementar el manual en la comunidad referida. Se coordinó con el Coordinador Técnico Administrativo, docentes del establecimiento y padres de familia para realizar una reunión dentro del centro educativo para tratar la problemática detectada.

Se implementó una escuela para padres, coordinando sesiones periódicas. En dichas sesiones se intercambiaron experiencias vividas por los padres de familia y con ello depurar hábitos incorrectos en la educación de los hijos. Durante las sesiones realizadas para la implementación de manual se les brindó a los padres de familia herramientas y estrategias para prevenir la violencia dentro de la familia y por ende en el establecimiento educativo.



## 5.2.Reconstrucción histórica

La práctica profesional dirigida dio inicio en el mes de junio en la Coordinación Técnica Administrativa de Salamá, Baja Verapaz, específicamente en el distrito 15-01-00, el cual está a cargo del profesor Oscar Joel Mendoza Pop. Al iniciar dicha práctica, se realizó un FODA sistémico en donde se encontraron diferentes debilidades y amenazas dentro de la misma. Al realizar el diagnóstico se detectó el problema de violencia dentro de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea San Vicente, Salamá, Baja Verapaz, el cual fue referido por el Coordinador Técnico Administrativo.

Para indagar sobre la problemática detectada, se realizó un primer acercamiento con docentes de dicho establecimiento para encontrar las causas. Se logró detectar que el problema radicaba dentro de los hogares. Luego se solicitó autorización al Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea, para realizar encuestas dirigidas a padres de familia y de esta forma tratar de encontrar las causas de la violencia dentro del establecimiento. Al realizar la encuesta y analizarla, se detectó que los padres de familia tienen poca comunicación efectiva con sus hijos y como resultado pocas muestras de afecto hacia ellos y la falta de fomento de valores dentro de la familia.

Se analizó y realizó una búsqueda exhaustiva de posibles soluciones para la problemática encontrada y se llegó a la conclusión de implementar un manual dirigido a padres de familia para la prevención de violencia dentro del establecimiento educativo. En el Ministerio de Educación existe un Protocolo de Identificación, Atención y Referencia de Casos de Violencia Dentro del Sistema Educativo, una Estrategia Nacional de Educación para la Convivencia Pacífica y Prevención de la Violencia y un Modelo Pedagógico para la Prevención de la Violencia y Convivencia Pacífica a Nivel del Aula y Centro Educativo; en este último solo menciona que se podría tratar la temática desde el ámbito familiar, pero en ninguno se encuentran herramientas y actividades que ayuden a los padres de familia a mejorar la comunicación con sus hijos y fomentar valores enfocados a la prevención de la violencia.

La elaboración de un manual dirigido a padres de familia para la prevención de la violencia dentro del centro educativo fue el siguiente paso. En él se desarrollaron estrategias y actividades que permitieron a los padres de familia tener una mejor comunicación y un acercamiento con sus hijos, haciéndolos sentir parte de la familia. Después de redactar el manual se coordinó con docentes del establecimiento una reunión con padres de familia para dar a conocer la problemática detectada dentro del centro educativo. Los padres de familia asistieron a la reunión y se les planteó que para el abordaje de la temática se realizaría una escuela para padres para la implementación del manual.

Se acordaron y establecieron fechas de las sesiones para la implementación del manual y trabajar con los padres de familia los distintos temas y actividades. Ejecutándose satisfactoriamente cada una de las actividades planificadas. Al finalizar la implementación del manual dirigido a padres de familia se realizaron visitas y encuestas para verificar el impacto del proyecto realizado. El resultado fue positivo en el cambio de actitud, en la relación de padres e hijos y como beneficio un buen clima escolar dentro del establecimiento educativo en referencia.

### 5.3. Objeto de la sistematización de la propuesta

La violencia es un problema que afecta hoy en día a la mayoría de los guatemaltecos. Tiene causas diversas y la mayoría de ellas provienen del seno familiar, en donde, por las múltiples actividades de los padres de familia, desintegración familiar, entre otros, se han dejado de fomentar y practicar valores a favor de la convivencia pacífica y la cultura de paz. El cambio de actitudes desfavorables a positivas de los estudiantes, mediante la comunicación abierta y el buen trato de los padres hacia ellos. Con las familias se desarrollaron actividades diversas para crear un ambiente de confianza y armonía, logrando con ello una comunicación asertiva entre padres e hijos, y como consecuencia se minimizó la violencia dentro del centro educativo.

Cuando se realizó una comunicación efectiva entre padres e hijos se modificó el pensamiento y por ende el actuar, también se desarrollaron habilidades y capacidades para analizar determinadas actitudes negativas y modificarlas. Esto favorece ser aceptado y convivir dentro de la sociedad. Todo esto se logró cuando los padres de familia comprendieron el verdadero rol dentro de la familia

y aceptaron que tenían que modificar el trato con sus hijos para beneficio de ellos y en consecuencia el contexto escolar y la comunidad.

#### 5.4.Principales lecciones aprendidas

Se sabe que se está rodeado de un sinfín de problemas en el entorno, ya sean de índole social, familiar, de salud, tecnológica, financieros y muchos más. Estos aspectos o fenómenos, denominados problemas, son oportunidades, para poner en prácticas todos aquellos conocimientos que se dan en la vida universitaria y profesional.

Es importante entender que no es posible adquirir conocimientos, solamente leyendo los mejores libros, escuchando las explicaciones de los docentes en el aula, sino más bien se adquieren verdaderos conocimientos a través de la interacción con el medio que nos rodea, mediante la investigación.

La investigación es la forma mediante la cual el ser humano puede comprender, analizar y aprender algo nuevo o algo que desconocía y es por eso que termina resultando importante y central en la vida humana. La investigación puede darse de muchas maneras, algunas más formales y más conscientes que otras, pero es parte vital de nuestra vida como seres en constante aprendizaje y conocimiento.

## **Conclusiones**

Dentro del Ministerio de Educación existen diferentes manuales y guías para actuar en caso de violencia y unas otras para prevenirla, pero analizando cada una de ellas, se llegó a la conclusión que se debía trabajar desde el seno familiar para minimizar y erradicar la violencia dentro de los establecimientos educativos.

El comportamiento, las actitudes y necesidades de cada estudiante se conocen a plenitud cuando se relaciona directamente con los padres de familia, comprendiendo y conociendo el contexto en el que cada uno se desenvuelve y las situaciones que enfrentan en su diario vivir.

Los problemas que se ven a diario dentro de los establecimientos educativos tienen un trasfondo y la mayoría de estos vienen desde la familia, cuando dentro de ella no se fomentan valores y principios que generen una cultura de paz tanto dentro de la familia como en el contexto en donde se desarrollan.

## Referencias

- Ausubel, D. (1983) *Psicología Educativa*. México: Trillas.
- Educación, M. d. (2013) *Protocolo No. 0; La Educación Bilingüe Intercultural en el Sistema Educativo Nacional*. Guatemala.
- Etxebarria, M. (2002) *La diversidad de las lenguas en España*. España: S.L.U. Espasa Libros.
- García, J. (2006) *La exclusión social y el estado de bienestar en España*. España: Icaria Editorial S.A.
- Infante, L., Taeño, P., López, M., Moreno, M., Fernández, M., Macías, C., . . . Jiménez, F. (1999) *La violencia Familiar*. Caracas: Fundamentos Colección Ciencia.
- J & Davis (1998) *Administración de personal y recursos Humanos*. España: Grijalbo.
- Kornblit, A. (2008) *Violencia escolar y climas sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- Lemus, L. (1969) *Pedagogía temas fundamentales*. Buenos Aires, Argentina: Kapeluz.
- Maceo, A. (2012) *Bullying*. México: Sista S.A.
- Mckernan, J. (1999) *Investigación-acción y Curriculum*. España: Ediciones Morata., S.L.
- Minuchin, S. (1983) *Familias y terapia familiar*. Barcelona, España: Gedisa S.A.
- Morrison, A. & Biehl (1999) *El costo del silencio: violencia doméstica en las américas*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Nassif, R. (1958) *Pedagogía General*. Buenos Aires, Argentina: Kapeluz.
- Ombusman, F. (2008) *Educación, IV informe sobre Derechos Humanos*. Madrid, España: Trama Editorial.
- Quintero, A. (1994) *Aportes del trabajo social del tema la familia*. Medellín Colombia: Facultad de Humanidades.
- República, S. d. (1996) *Los Acuerdos de Paz en Guatemala*. Guatemala.
- Sanmartin, J. (2009) *La violencia y sus claves*. Barcelona, España: Ariel S.A.
- Stenhouse, L. (1997) *Cultura y Educación*. Madrid: Movimiento Cooperativo Escuela Popular.

- Sverdlick, I. (2007) *La investigación educativa*. Argentina: Novedades Educativas.
- Thompson, A. (1998) *Administración estratégica*. Mexico: Mcgraw-Hill/Interamericana de Mexico.
- (1972) *Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano*. Estocolmo, Suecia.
- Valero, M., García, M., & Gil, J. (2007) *Psicología y Desastres: Aspectos psicosociales*. Castellon de Plana, ESpaña: Universidad Jaume.
- Vanegas, A. (2008) *La aventura de educar: Persona y familia en el mundo actual*. Bogotá, Colombia: Universidad de La Sabana.
- Whaley, J. (2001) *Violencia Intrafamiliar*. México D.F.: Plaza Y Valdes Editores.
- Zabalza, M. (2006) *Didáctica de la Educación Infantil*. Madrid: Narcea S.A.

## **Anexos**

## Anexo 1 Cartas de autoridades



Salamá Baja Verapaz, 28 de mayo de 2018

Lic. Oscar Joel Mendoza Pop.  
Coordinador Técnico Administrativo.  
Salamá Baja Verapaz

### Respetable Licenciado Mendoza:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores diarias, Ante usted con todo respeto:

### EXPONGO:


Yo: Mónica María Leonardo Enríquez, estudiante del Quinto Trimestre de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad Panamericana sede Salamá, Baja Verapaz; en el cual como parte del proceso de formación de la carrera se tiene contemplada la realización de la Práctica Administrativa, cuyo propósito es que el estudiante asuma el rol profesional, a través de su participación en una realidad o ambiente laboral que le posibilite la aplicación integrada, innovadora y eficiente de los conocimientos que ha adquirido a través de su formación académica, ante lo cual:


### SOLICITO:


Me autorice la realización de la Práctica Administrativa en la Coordinación Técnica Administrativa a su cargo, se estaría realizando a partir del 4 de junio del 2018, con una duración de 200 horas, efectivas, de lunes a viernes de 01:00 a 5:00hrs. Tomando en consideración la Ejecución de la propuesta que se extraiga de la Práctica y la sistematización de la misma.


Agradeciendo su atención y en espera de su apoyo y orientación, así como una respuesta positiva a mi solicitud, me suscribo de usted, atentamente.

  
Lic. Ronaldo Ismael Cotzalo Gómez.  
Asesor de Práctica Administrativa.



  
Mónica María Leonardo Enríquez.  
Estudiante Carnet No. 201402822

  
Vd. Bto. Lic. Roberto Cuxún González.  
Coordinador de UPANA.





## Acta de inicio de práctica


EL INFRASCRITO COORDINADOR TECNICO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO ESCOLAR 15-01-00, DEL MUNICIPIO DE SALAMÁ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ CERTIFICA: QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO UNO QUE SE LLEVA EN ESTA COORDINACIÓN TECNICA ADMINISTRATIVA, EN EL QUE A FOLIOS NUMERO TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO (385) Y TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS (386) SE ENCUENTRA EL ACTA No. 02-2018 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE-----

### Acta No. 02-2018

En el Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz siendo las trece horas en punto del día lunes cuatro de junio del año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones de la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 15-01-00 del municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, Las Señorita; Mónica María Leonardo Enriquez , y el Prof. Oscar Joel Mendoza Pop. Coordinador Técnico Administrativo para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO**: El Prof. Oscar Joel Mendoza Pop , Coordinador Técnico Administrativo, da la bienvenida a la señorita practicante y recibe el oficio dirigido a su persona con fecha veintiocho de mayo del año dos mil dieciocho, firmado y sellado por el Licenciado Ronaldo Ismael Cotzalo Gómez Asesor de Práctica Administrativa y del Lic. Roberto Cuxun Coordinador Universidad Panamericana Sede Salamá, en el cual se pide la autorización para la realización de la práctica administrativa por parte de la señorita practicante. **SEGUNDO**: La señorita practicante solicita al Coordinador Técnico Administrativo del distrito 15-01-00 se les permita realizar su práctica Administrativa en dicha coordinación a partir del día lunes 4 de junio del presente año en horario de 13:00 p.m. a 17:00 p.m. y finalizarla al culminar las 200 horas respectivas así como poder llevar a cabo la ejecución de una propuesta y la sistematización de la misma. **TERCERO**: El Coordinador Técnico Administrativo da su visto bueno ante la solicitud, así mismo explica a la señorita practicante el funcionamiento y responsabilidades que se tienen en dicha coordinación, y pide su colaboración en las actividades que se presenten, así como la discreción ante los procesos docentes que en dicha coordinación se manejan. **CUARTO**: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las trece horas con treinta minutos, la que previa lectura se acepta, ratifica y firma para constancia legal que en ella intervenimos.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SALAMÁ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

(F.)  
Vo. Bo. Prof. Oscar Joel Mendoza Pop  
Coordinador Técnico Administrativo  
Distrito Escolar 15-01-00



## Acta de cierre de práctica


EL INFRASCRITO COORDINADOR TECNICO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO ESCOLAR 15-01-00, DEL MUNICIPIO DE SALAMÁ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ CERTIFICA: QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO UNO QUE SE LLEVA EN ESTA COORDINACIÓN TECNICA ADMINISTRATIVA, EN EL QUE A FOLIOS NUMERO TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS (386) Y TRECIENTOS OCHENTA Y SIETE (387) SE ENCUENTRA EL ACTA No. 03-2018 LA QUE COPIADA LITERALMENTE

Acta No. 03-2018

En el Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz siendo las catorce horas en punto del día lunes doce de noviembre del año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones de la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 15-01-00 del municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, , La Señorita Mónica María Leonardo Enríquez , y el Prof.. Oscar Joel Mendoza Pop. Coordinador Técnico Administrativo para dejar constancia de lo siguiente **PRIMERO:** El Prof. Oscar Joel Mendoza Pop. Coordinador Técnico Administrativo da la bienvenida a la señorita practicante y hace mención que según datos expuestos en el oficio de solicitud para la realización de la práctica para el presente año, en el cual se indicaba fecha de inicio y finalización de la práctica Administrativa de las señorita practicante de la Universidad Panamericana, y quien durante el proceso demostro interés, responsabilidad y dinamismo, se deja constancia que su Práctica Administrativa la culminaron el día lunes 20 de agosto del presente año dando por finalizada las actividades de Practica Administrativa. **SEGUNDO:** En virtud de lo anterior la Coordinación Técnica Administrativo Prof. Oscar Joel Mendoza Pop. da por finalizada las actividades de la señorita practicante en el Distrito 15-01-00 comprometiéndose a colaborar en el proceso de ejecución de la propuesta planteada así como el proceso de sistematización. **TERCERO:** La señorita practicante agradece al Prof. Oscar Joel Mendoza Pop, el apoyo brindado durante su proceso de práctica Administrativa y a la vez solicita el apoyo para finalizar los procesos de Práctica Administrativa. **CUARTO:** Se deja constancia que la finalización de la Práctica Administrativa, surte efectos con fecha efectiva 20 de agosto de 2018 **QUINTO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las catorce horas con treinta minutos la que previa lectura se acepta ractifica y firma para constancia legal de los que en ella intervenimos.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SALAMÁ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

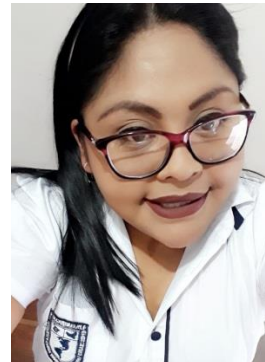
(F.)  
Vo. Bo. Prof. Oscar Joel Mendoza Pop.  
Coordinador Técnico Administrativo  
Distrito Escolar 15-01-00



## Anexo 2 Ficha informativa del estudiante

### 1. Datos personales:

- a) Nombre completo del estudiante: Monica María Leonardo Enríquez
- b) Dirección: barrio Hacienda la Virgen Salamá Baja Verapaz
- c) Número de teléfono: 54383620 -79402242
- d) Dirección electrónica: Leonardomonica1234gmail.com



### 2. Datos del centro educativo:

- e) Nombre del centro educativo: Coordinación Técnica Administrativa
- f) Dirección: 1ra avenida 1-04, Zona 3, Barrio Agua Caliente, Salamá, B.V.
- g) Horario: 1:30 a 5:30 pm

### 3. Fecha de práctica administrativa:

- h) de junio al 15 de agosto del 2019

### 4. Nombre del catedrático:

- i) Por el centro educativo: Oscar Joel Mendoza Pop
- j) Por la universidad Panamericana: Ronaldo Ismael Cotzalo Gómez

Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica.  
Certificación de acta de inicio y final.

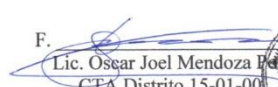



EI INFRASCrito COORDINADOR TECNICO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO ESCOLAR 15-01-00, DEL MUNICIPIO DE SALAMA, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.

**HACE CONSTAR:**

Que la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, **Monica María Leonardo Enríquez**, quien se identifica con su número de carne No. 20142822 culminó satisfactoriamente las 200 horas efectivas del proceso de práctica administrativa.

A SOLICITUD DE LO ANTERIOR EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

F.   
Lic. Oscar Joel Mendoza  
CTA Distrito 15-01-00



## Anexo 4 Galería fotográfica

### Imagen No. 6. Implementación de la propuesta



Fuente: elaboración propia